
**Delegación
Cuajimalpa de Morelos**

DIRECTORIO

Comisión de Organización Electoral

Leonardo Valdés Zurita

Consejero Electoral del Consejo General
Presidente de la Comisión de Organización Electoral

Rubén Lara León

Consejero Electoral del Consejo General
Integrante de la Comisión de Organización Electoral

Juan F. Reyes del Campillo Lona

Consejero Electoral del Consejo General
Integrante de la Comisión de Organización Electoral

Derechos Reservados. Instituto Electoral del Distrito Federal
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
Huizaches No. 25, colonia Rancho Los Colorines, c.p. 14380,
delegación Tlalpan, México, Distrito Federal.
ISBN 968-5505-22-5
Ejemplar de distribución gratuita, prohibida su venta.
Impreso y hecho en México, 2003.

Í N D I C E

	Página
PRESENTACIÓN	5
CARACTERÍSTICAS GENERALES	7
ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2000	15
ELECCIONES LOCALES 2000	17
• ANTECEDENTES	
• COMPORTAMIENTO ELECTORAL	
• PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
• JEFE DE GOBIERNO	
• DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA	
• JEFE DELEGACIONAL	
ANEXOS	48
BIBLIOGRAFIA	53

PRESENTACIÓN

El Instituto Electoral del Distrito Federal es el organismo público autónomo, depositario de la autoridad electoral, responsable de organizar las elecciones locales y los procedimientos de participación ciudadana. De acuerdo con la ley, sus acciones y fines están encaminados, entre otros, a contribuir al desarrollo de la vida democrática, y a coadyuvar a la difusión de la cultura democrática.

En consonancia con estos fines, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral publica la presente *Serie Estudios Electorales 2000*, constituida por dieciséis cuadernos, uno por cada Delegación del Distrito Federal, en los que a partir del análisis de los resultados de las elecciones efectuadas el 2 de julio de 2000, se brinda información sobre aspectos sociales y demográficos correspondientes a los distritos locales uninominales.

El objetivo de estas publicaciones es proporcionar información electoral, social y demográfica sobre áreas geoelectorales específicas. Así se pone a disposición de los ciudadanos, partidos políticos, agrupaciones políticas, organismos no gubernamentales, instituciones educativas y de investigación y de todas las personas interesadas en la temática, la información estadística útil para ampliar el conocimiento sobre la organización de las elecciones, el desarrollo de los procesos electorales, la evolución del voto y el comportamiento electoral de los ciudadanos en Distrito Federal.

Los dieciséis estudios constan de tres apartados: el primero contiene una síntesis con datos relativos a la localización geográfica; infraestructura y equipamiento urbanos; y dinámica sociodemográfica. Los otros dos contienen información sobre la organización y realización del proceso electoral. Se describen: la evolución del voto desde 1994, los resultados de las elecciones del 2000, la participación electoral en la demarcación territorial, de acuerdo con las características de edad y género de los ciudadanos en cada uno de los distritos que la integran, así como la evolución y el comportamiento electoral de los partidos políticos y ciudadanos por colonias.

La información electoral utilizada en los estudios fue proporcionada por las áreas responsables del Instituto Electoral del Distrito Federal. Los planos sobre los resultados electorales fueron elaborados con información proporcionada por los cuarenta órganos desconcentrados del Instituto, los que proporcionaron la relación de colonias por sección, el resultado final fue revisado y cotejado con el material proporcionado por la Dirección Ejecutiva del Registro de Electores del Distrito Federal. La parte relativa al nivel

socioeconómico por colonia, se obtuvo del *Libro Mercadológico de la Megaciudad de México*, publicado por el Buró de Investigación de Mercados, S.A. de C. V., conforme a la siguiente clasificación:

NIVEL	DESCRIPCIÓN GENERAL	INGRESO MENSUAL FAMILIAR	ESTRATO
A/B	PERSONAS CON EL MÁS ALTO NIVEL DE VIDA E INGRESOS	AL MENOS \$50,000.00	ALTO
C+	PERSONAS CON INGRESOS O NIVEL DE VIDA LIGERAMENTE SUPERIOR AL MEDIO	DESDE \$21,000.00 HASTA \$49,000.00	MEDIO ALTO
C	PERSONAS CON INGRESOS O NIVEL DE VIDA MEDIO	DESDE \$6,000.00 HASTA \$20,000.00	MEDIO
D+	PERSONAS CON INGRESOS O NIVEL DE VIDA LIGERAMENTE POR DEBAJO DEL NIVEL MEDIO	DE \$4,000.00 A \$5,000.00	BAJO ALTO
D	PERSONAS CON UN NIVEL DE VIDA AUSTERO Y BAJOS INGRESOS	DE \$1,500.00 A \$3,000.00	BAJO
E	PERSONAS CON MENORES INGRESOS Y NIVEL DE VIDA	MENOR A LOS \$1,500.00	POPULAR

En la elaboración de estos estudios colaboraron Alejandra Fernández Wong, Luz María Cruz Parcero, Maribel Vargas Mendoza, Reyna Y. Hurtado Tlatelpa, Javier Vidal Guerra Gómez, Héctor Osorio Osorio, todos ellos miembros del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal, además de Luis Arturo Alfaro Muñoz, R. Alicia Rodríguez Díaz y Raymundo A. González Jiménez, a quienes debe reconocérseles su participación en la concreción de este proyecto. El diseño y la formación estuvo a cargo de Sergio Gómez Callejas.

Leonardo Valdés Zurita
Consejero Electoral
Presidente de la
Comisión de Organización Electoral

CARACTERÍSTICAS GENERALES



La descripción de los elementos estructurales y sociales que confluyen en un espacio geográfico determinado, permite acercarse, de manera general, al conocimiento de la conformación socioespacial de la delegación Cuajimalpa de Morelos y constituye, a la vez, un punto de partida para la revisión del comportamiento electoral en el año 2000. Por ello, en este apartado introductorio se revisan, en primer término, algunas características del equipamiento e infraestructura, con el propósito de conocer el nivel de consolidación urbana y, posteriormente, aspectos de la dinámica sociodemográfica, tales como composición de la población, educación, empleo, marginación socioeconómica y delincuencia.

La delegación Cuajimalpa de Morelos se localiza al sudoeste del Distrito Federal, colinda al norte con la delegación Miguel Hidalgo y el municipio de Huixquilucan, Estado de México; al sur con los municipios mexiquenses de Jalatlaco y Ocoyoacac; al oriente con la demarcación Álvaro Obregón y al poniente con Ocoyoacac y Huxquilucan, Estado de México.

El nombre de la delegación proviene del náhuatl *Cuauhximalpan*, que significa “lugar donde se labra la madera”, pues en esta zona se trabajaba la madera del Monte de las Cruces desde antes de la llegada de los españoles. Sus orígenes datan de 1342, año

en que los tepanecas se establecieron en la región, los cuales pertenecieron al señorío de Azcapotzalco hasta 1430, fecha en que Izcóatl los conquistó, incorporándolos al señorío de Tlacopan —actualmente Tacuba—. ¹

En la época colonial el lugar era una aldea de leñadores y carboneros; asimismo, por ser zona de tránsito, se establecieron hosterías para los viajeros. Hernán Cortés fundó algunos pueblos como Santa Rosa y Santa Lucía, además le otorgó mayor importancia a los ya existentes, como Cuauhximalpan, Chimalpan y Acopilco. Para 1532 Vasco de Quiroga fundó la República Hospital Santa Fe, con la finalidad de difundir la fe católica. Dos años después Cortés denominó a la zona como San Pedro Cuauhximalpa. Un dato significativo es que durante el periodo 1605-1611 se construyó el convento carmelita del Desierto de Santa Fe, ahora conocido como Desierto de los Leones.

La ubicación que tiene esta delegación ha influido para que fuera escenario de eventos históricos, tanto en el movimiento de Independencia, como en el de la Revolución. Cuajimalpa fue considerada municipio hasta 1928, ya que el primero de enero de 1929 se transformó en delegación del Distrito Federal. Sin embargo, fue en el año de 1970 cuando se le nombró a esta demarcación como actualmente la conocemos: Cuajimalpa de Morelos.

Si se considera a esta delegación de acuerdo al uso del suelo, a la densidad, a los servicios, al estrato socioeconómico de sus habitantes y al valor comercial de los predios, es posible reconocer seis zonas: la primera donde habita la población con mayores ingresos y se encuentra al nordeste, en fraccionamientos relativamente nuevos. La segunda se ubica al suroeste, en una zona de espacio abierto que incluye a los parques nacionales Miguel Hidalgo y Desierto de los Leones. Una tercera corresponde a asentamientos a lo largo de las carreteras, que son habitados por estratos medios y bajos.

La cuarta zona corresponde al tradicional poblado de Cuajimalpa con sus asentamientos periféricos, en los cuales habita población de recursos medios y bajos. La quinta zona se localiza en el perímetro del complejo Santa Fe–La Venta, la cual ha sido la parte más dinámica de la ciudad de México en años recientes. Y, por último, una zona más al sur de la delegación, en la que se puede encontrar una población dispersa que se ha ido asentando de manera paulatina en áreas de preservación ecológica.

¹ Los párrafos siguientes, que se refieren a la parte histórica de esta delegación y su conformación, fueron tomados de Preciat Lambarri, Eduardo y Sergio Contreras Prado, Delegación Cuajimalpa de Morelos, en Gustavo Garza, coord. La ciudad de México en el fin del segundo milenio, p. 564, y en el Departamento del Distrito Federal (DDF), Monografía de Cuajimalpa de Morelos, 1996, pp. 13, 39-50.

No está de más mencionar que esta delegación se caracteriza por tener problemas de asentamientos irregulares en zonas de preservación ecológica y al margen de las principales vías de comunicación como la carretera México-Toluca, aunado a un crecimiento desmedido de la población. Con la finalidad de facilitar el análisis electoral de esta circunscripción a continuación se hace una síntesis de los indicadores sociodemográficos.

En el año 2000 la superficie de Cuajimalpa de Morelos representaba el 4.7% del total del territorio del Distrito Federal, de las 8,095 hectáreas que la integran, 1,622 son de uso urbano y 6,473 de conservación.² Sobresale que de la superficie total se ha destinado, aproximadamente el 48.7% para rescate y preservación ecológica, mientras que el 39.7% para uso habitacional.

Respecto a la infraestructura de servicios de que dispone la delegación, en el cuadro 1 se puede ver que se dio un aumento importante en el periodo de 1980 a 2000 en lo que se refiere a las viviendas que disponían de agua entubada, drenaje y energía eléctrica. Por lo que toca a los hogares que contaban con agua entubada, se tiene que en el periodo referido, el servicio se amplió en un 5.07% al representar en el año 2000 el 95.66% del total de las viviendas de la demarcación.

Cuadro 1				
Infraestructura en Cuajimalpa de Morelos				
	Total de viviendas	Cobertura de agua entubada*	Cobertura de drenaje	Cobertura de energía eléctrica
1980	15,446	13,993	11,322	14,563
		90.59%	73.30%	94.28%
1990	23,422	22,039	20,761	23,066
		94.10%	88.64%	98.48%
2000	33,163	31,724	32,230	32,961
		95.66%	97.19%	99.39%

* Para 2000 se refiere a la disponibilidad de agua entubada en el ámbito de la vivienda.

Fuente: INEGI, Cuajimalpa de Morelos, Distrito Federal, Cuaderno Estadístico Delegacional, 2001.

En el aspecto de disponibilidad de drenaje, en el periodo que nos ocupa, este servicio se incrementó en un 23.89%, al registrarse en el 2000 una cobertura total del 97.19%. En tanto que la energía eléctrica en este último año aumentó ligeramente (0.91%), al pasar del 98.48% en 1990, a 99.39% en 2000.

² Gobierno del Distrito Federal, III Informe de Gobierno, año 2000, p. 56.

En lo que toca al equipamiento para la dotación de otros servicios, como educación, salud, recreación, cultura y deportes (cuadro 2), para el año 2000 en la delegación Cuajimalpa de Morelos se observó una importante red física para la educación, de la que destaca el número de planteles de educación preescolar, primaria y el Instituto Nacional de Administración Pública de nivel profesional.³

Cuadro 2							
Equipamiento en Cuajimalpa de Morelos							
Educación (escuelas)*		Salud		Cultura		Deporte y recreación	
Preescolar	58	Unidades médicas en servicio del ISSSTE	2	Bibliotecas	11	Deportivos	3
Primaria	70			Cinemas	3	Módulos deportivos	12
Secundaria	41	Unidades médicas en servicio del Gobierno del Distrito Federal	20	Centros culturales	3	Jardines y parques	8
Profesional Medio	3						
Bachillerato	18						
		Unidades médicas en servicio del IMSS	1				

*La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Los datos de educación y salud (unidades médicas ISSSTE y Gobierno DF) fueron tomados de INEGI, Cuajimalpa de Morelos, Distrito Federal, Cuaderno Estadístico Delegacional, 2001. Los datos de unidades médicas del IMSS fueron tomados de la página electrónica <http://www.ssa.gob.mx>. Los datos de deporte y recreación fueron proporcionados por la delegación mediante oficio DGDS/1903/2001 del 27 de septiembre de 2001. Los datos de cultura una parte se obtuvo de Departamento del Distrito Federal, Monografía de la delegación Cuajimalpa de Morelos, 1997 y otra parte del oficio DGDS/1903/2001 del 27 de septiembre de 2001.

El equipamiento para la salud se componía de diversas clínicas y hospitales de carácter público, dependientes del ISSSTE, Gobierno del Distrito Federal y el IMSS. Para el desarrollo de actividades recreativas y culturales se contaba con centros sociales y culturales, parques y jardines —entre los que destaca el Ex–Convento del Parque Cultural y Recreativo del Desierto de los Leones—; así como bibliotecas y cinemas, entre otros. Para la práctica deportiva, existían 3 unidades deportivas.

Respecto a la infraestructura, en esta demarcación se encuentran arterias de integración regional como las carreteras México–Toluca (federal y de cuota), además de la autopista Chamapa–La Venta, a las que se agregan otras vías primarias. La falta de integración entre las vialidades, se ha convertido en uno de los principales problemas que enfrenta esta delegación; de manera particular, en el eje norte–sur no existe continuidad con las vías alternas a las carreteras, además de que son insuficientes los cruces en las vías México–Toluca, principalmente en la zona de Contadero, Santa Fe y Álvaro Obregón. De igual forma, las secciones de las vialidades de conexión con el Estado de México resultan inadecuadas para soportar el alto flujo vehicular de la zona, ejemplo de éstas son Camino al Olivo, San José de los Cedros, Jesús del Monte y la avenida México.

³ SEP, página electrónica <http://www.sep.gob.mx>

Debido a que esta delegación presenta un perfil más de dormitorio y consumo, que de producción; esta situación ha provocado que muchos de sus habitantes realicen sus actividades productivas, o de otra índole, fuera de la misma. Lo que conlleva a problemas de transporte público, ya que éste es insuficiente para satisfacer las demandas de su población, al integrarse por cuatro líneas de microbuses y otras cuatro de autobuses de la ex Ruta 100. Aunque, para establecer una mejor comunicación de los poblados rurales de San Lorenzo Acopilco y San Mateo Tlaltenango con el centro de Cuajimalpa, así como con el resto de la ciudad de México, recientemente se ha otorgado la concesión del servicio de microbuses y autobuses.⁴

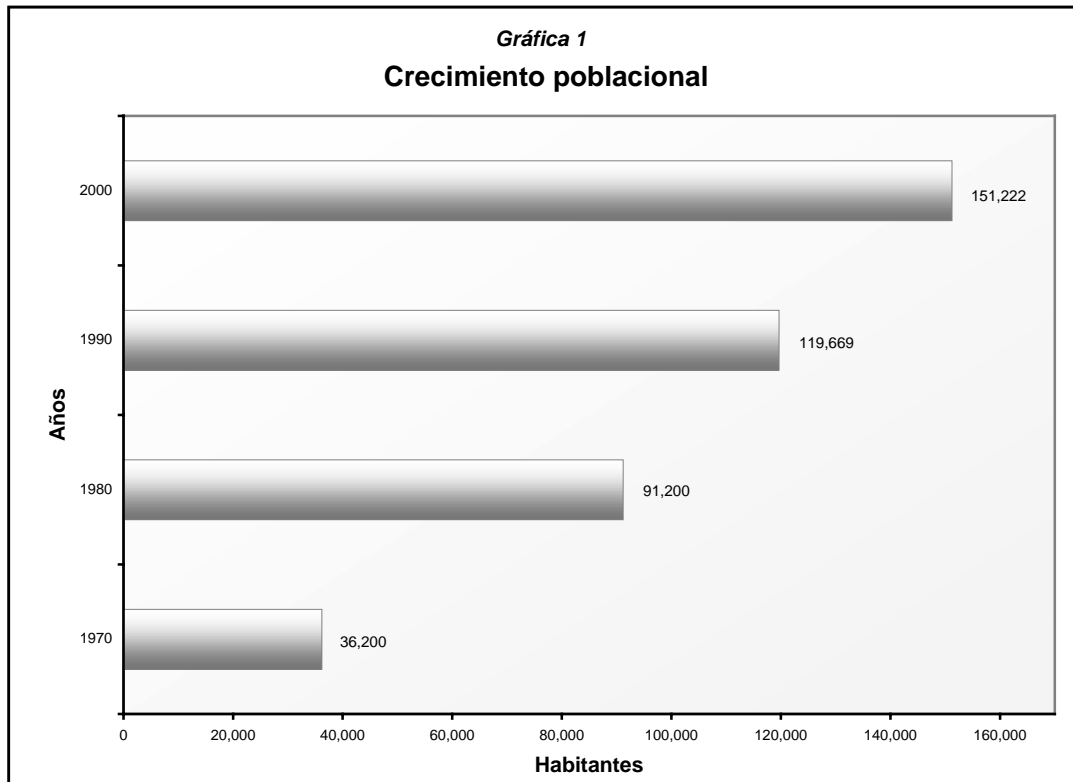
En lo relativo a la dinámica sociodemográfica, es importante señalar que en Cuajimalpa de Morelos se ha padecido un proceso inverso al de las delegaciones centrales, pues se incrementó 4.18 veces entre 1970 y 2000, al pasar de 36,200 habitantes en el primer año a 151,222 en el segundo (gráfica 1). Para el año 2000, en esta delegación se registró una de las tasas de crecimiento más altas del Distrito Federal, al ocupar el cuarto lugar con 2.38%, después de Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco; en el Distrito Federal para ese mismo año la tasa fue de 0.44%.⁵

Así mismo, la población de esa delegación, en el periodo comprendido de 1970 a 2000, pasó de representar el 0.53% al 1.76%, con respecto al total de habitantes del Distrito Federal. En el año 2000, la población total de Cuajimalpa de Morelos era de 151,222 habitantes, de los cuales 71,870 eran hombres (47.53%) y 79,352 mujeres (52.47%).

Desde 1960 esta delegación se ha caracterizado por ser receptora de población, la que en su mayoría se ha ido asentando de manera irregular en zonas de preservación ecológica. Por este motivo y a diferencia de las delegaciones del centro del Distrito Federal, gran parte de los habitantes de Cuajimalpa de Morelos es menor de 30 años de edad.

⁴ La información sobre infraestructura y transporte público fue consultada en Preciat Lambarri, Eduardo y Sergio Contreras Prado, *op cit*, pp. 567-569.

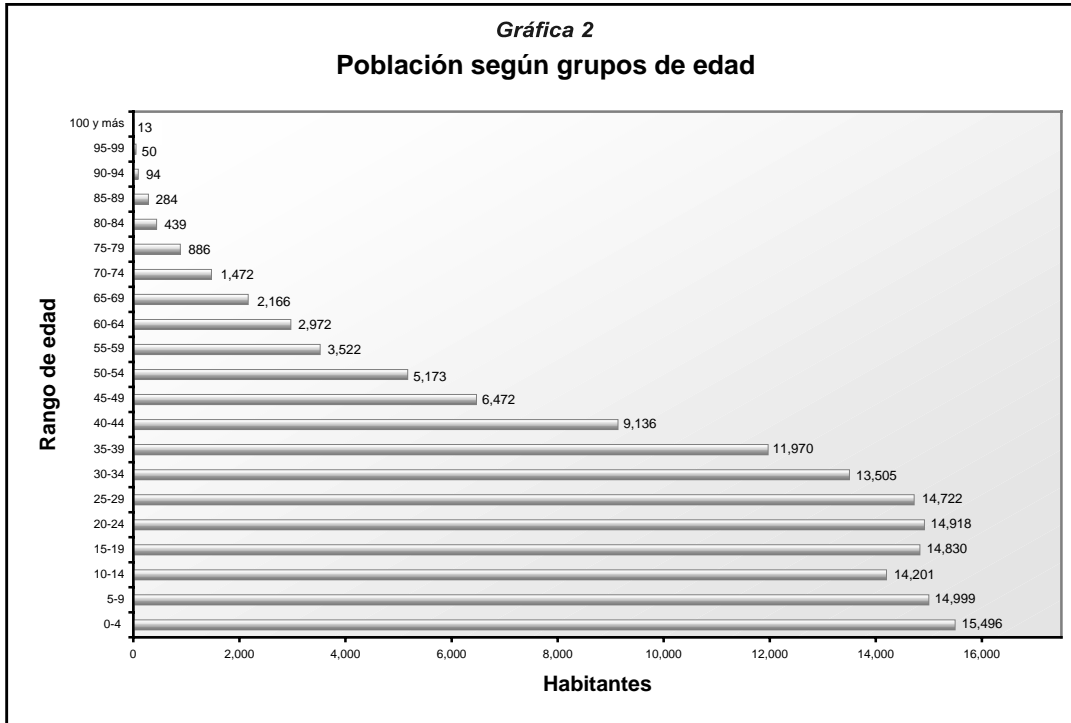
⁵ Los datos referentes a población, educación y población económicamente activa, se obtuvieron del INEGI, tanto de la Síntesis de Resultados, como del Cuaderno Estadístico Delegacional de Cuajimalpa de Morelos.



Fuente: INEGI, Cuajimalpa de Morelos, Distrito Federal, Cuaderno Estadístico Delegacional, 2001.

Conforme al censo de población referido, la composición por grupos de edad muestra un paulatino envejecimiento de la población. Si bien en 1995 la población de 0 a 14 años representaba el 31.7%, para 2000 ésta disminuyó a 30.3%. En consecuencia, el aumento se reflejó en la población de 15 a 64 años, que pasó de 65.2% en 1995 a 66.0% en 2000, y la de 65 y más años, que para el primer año era del 3.1%, en el último año referido aumentó a 3.7%.

Como se puede apreciar en la gráfica 2, la mayoría de sus habitantes se encontraban entre los 15 y 64 años de edad, pues constituían el 64.29% del total delegacional. De las 97,220 personas que tenían entre 15 y 64 años, destaca la población de 15 a 29 años de edad, pues representaban casi la tercera parte de la población total de la delegación (29.40%). Otro dato que llama la atención es que los habitantes menores de 15 años constituían el 29.56% del total delegacional, de ahí que Cuajimalpa de Morelos se integre, en su mayoría, por población joven.



Fuente: Resultados del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Tabuladores básicos. No incluye el rango de "no especificado".

Según la última edición del Cuaderno Estadístico Delegacional correspondiente a Cuajimalpa de Morelos, en el año 2000 la población de 15 años y más sumaba 102,624; de los cuales 98,813 personas estaban en condición de alfabetas (46.85% eran hombres y 53.15% mujeres); sin embargo fueron registrados 3,698 casos de personas analfabetas, de los que 27.45% eran hombres y 72.55% mujeres.

De lo anterior se desprende que de las 102,624 personas mayores de 15 años, el 96.29% eran alfabetas, mientras que 3.60% eran analfabetas.⁶ En cuanto al nivel de instrucción de esta misma población, se tiene registrado que el 18.12% tenía nivel superior, el 21.60% cursó medio superior, el 28.01% tenía medio básico, 16.77% terminó la primaria, el 10.22% tenía primaria incompleta y el 4.39% carecía de instrucción. Derivado de estos datos, esta demarcación ocupaba el decimocuarto lugar de alfabetismo, respecto al resto de las delegaciones.

En el 2000 la delegación tenía una población económicamente activa de 61,752 personas, que representaban el 55.63% de la población de 12 y más años. Con respecto

⁶ El 0.11% restante (113 habitantes) pertenece al grupo de condición de alfabetismo de "no especificado".

a la cifra mencionada, se encontraban ocupadas 60,892 personas (98.61%) y desocupadas 860 (1.39%).

Por sector de actividad y al comparar los datos de 2000 con los de una década anterior, se observa la disminución de población ocupada en los sectores primario y secundario, así como el aumento de los ocupados en actividades relacionadas con el sector terciario. Mientras en 1990 el sector primario absorbía el 1.25% de la población económicamente activa ocupada, para el 2000 disminuyó a 0.85%; en el sector secundario estas cifras pasaron del 30.28% en 1990, al 22.69% en 2000; en tanto que el sector terciario absorbía en 1990 el 64.05% de la población, para el 2000 se incrementó al 72.74%.

De la población ocupada, según el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, la mayoría eran trabajadores en servicios, que incluye a los operadores de transporte, personas que trabajan en protección y vigilancia, servicios personales y como empleados domésticos (30.72%), así como trabajadores en la industria (22.35%). En síntesis, Cuajimalpa de Morelos es la delegación que tiene el mayor porcentaje de población ocupada de trabajadores en el sector de servicios.

Con base en una clasificación por estratos y características o variables comunes de las divisiones político administrativas del país como población, alfabetización, escolaridad, fecundidad, población económicamente activa, salud, ocupación, tipo de vivienda, servicios y acceso a bienes duraderos, entre otras, el INEGI identifica siete estratos que obedecen a una jerarquización por niveles de desarrollo o bienestar de las entidades federativas y municipios del país, donde el estrato 1 es el menor nivel y el 7 el mayor. Conforme a esta clasificación, la población de Cuajimalpa de Morelos se ubica en el estrato 3, junto con Álvaro Obregón, La Magdalena Contreras, Iztapalapa y Tláhuac.

Otro dato a considerar para el análisis es la marginación socioeconómica. Con base en la encuesta "Identificación de Hogares Prioritarios", realizada dentro del Programa de Educación para la Salud Pública de la Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal, en la delegación Cuajimalpa de Morelos se registraron 121,498 personas en condición de marginación socioeconómica, población que se concentraba en 79,373 hogares. Esto significa que el 52.49% de la población delegacional se encontraba excluida total o parcialmente del consumo y disfrute de bienes y servicios, así como de la participación en los asuntos públicos.⁷

⁷ Gobierno del Distrito Federal, La Marginación Socioeconómica en los Hogares del Distrito Federal 2000, Secretaría de Salud, Dirección de Educación para la Salud Familiar y Comunitaria, disco compacto, México, 2000.

De lo anterior se desprende que del 33.21% de los habitantes que se encontraban en el 2000 en condición de marginación socioeconómica en la entidad, el 0.92% se localizaba en Cuajimalpa de Morelos, cifra que la ubicaba en el decimocuarto lugar de concentración de personas con algún grado de marginación socioeconómica, con respecto al resto de las demarcaciones, siendo San Mateo Tlaltenango, la colonia con mayor número de pobladores en condiciones de marginación.

En cuanto al comportamiento del índice delictivo, en el periodo comprendido entre diciembre de 1999 y abril de 2000 con respecto a la entidad, donde se registró un promedio de 31.69 delitos denunciados diarios, Cuajimalpa de Morelos ocupó el segundo lugar con menor número de delitos en el Distrito Federal, al registrar 3.95 delitos en promedio diario, superada únicamente por Milpa Alta.⁸

ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2000

Conforme al Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y el Código Electoral del Distrito Federal, en sus artículos 123 y 52 respectivamente, el Instituto Electoral del Distrito Federal es el organismo público autónomo, responsable de la función estatal de organizar las elecciones locales y los procedimientos de participación ciudadana.

Durante la jornada electoral local del 2 de julio de 2000 y con fundamento en los artículos 93, 94, 95, 187, 188 y 189 del Código Electoral referido, en la delegación Cuajimalpa de Morelos se instalaron 158 casillas para la recepción de la votación en las 75 secciones que la conforman.

Así mismo, y con fundamento en los artículos 76 y 168 del mismo Código, se llevaron a cabo las actividades relativas a capacitación y educación cívica. Para la integración de las mesas de casilla mediante el mecanismo aleatorio de sorteo, se eligió de la lista nominal de electores a un 10% de los ciudadanos inscritos en cada sección electoral.

Por este procedimiento, resultaron insaculados los ciudadanos nacidos en el mes de agosto, no obstante, en los casos en el que el número de éstos resultó insuficiente, se recurrió a sortear entre los nacidos en los meses de septiembre y octubre. Para el caso de

⁸ Procuraduría General del Justicia del Distrito Federal, Informe sobre el comportamiento del índice delictivo por delegación, Dirección General de Política y Estadística Criminal, del 5 de diciembre de 1999 al 17 de abril de 2000.

Cuajimalpa de Morelos,⁹ de los 17,044 ciudadanos insaculados en la delegación, se capacitó a 3,792 de ellos en una primera etapa, al tiempo que en los Consejos Distritales se verificó que los seleccionados cumplieran con los requisitos para ser funcionarios de casilla.¹⁰

En una segunda etapa, se seleccionó a los ciudadanos requeridos y aptos para desempeñarse como funcionarios el día de la jornada electoral, por lo que fueron designados 1,794 del total de los ciudadanos capacitados, con el objeto de cumplir con la ley en la materia, ya que cada mesa de casilla se integra por tres funcionarios propietarios: un presidente, un secretario y un escrutador, además de tres suplentes generales.

Para llevar a cabo la tarea de capacitación de los ciudadanos candidatos a funcionarios de mesa de casilla, se contrató un total de 32 instructores y tres supervisores en el único distrito electoral de la delegación: XXII.¹¹

De igual forma, para realizar tareas fundamentales de auxilio a las Direcciones Distritales y Consejos Distritales, en la etapa previa y durante la jornada electoral, conforme al artículo 185 del Código en la materia, se designó a 33 asistentes electorales, de entre los ciudadanos que atendieron a la convocatoria respectiva.¹²

Otro aspecto importante, sustentado en los artículos 78, 174, 175, 176 y 179 del Código Electoral del Distrito Federal, fue el relativo a la recepción, resguardo y distribución de documentación y materiales electorales, actividad que involucró a los Consejeros Electorales, Representantes de los Partidos Políticos, miembros del Servicio Profesional Electoral y asistentes electorales de cada uno de los distritos electorales que contiene la delegación.

A través de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral el Consejo Distrital de Cuajimalpa de Morelos recibió un total de 548,262 boletas para los tres tipos de elección durante el mes de junio; así como actas y materiales electorales entre los meses de mayo y junio; los que fueron resguardados en la bodega que se habilitó en cada uno de los órganos desconcentrados.¹³

⁹ En las delegaciones donde los distritos que las integran están compartidos con otra demarcación vecina, las cifras que se analizan se consideran de manera total, ya que no se cuenta con la información por sección para separar por delegación. En el caso de la delegación Cuajimalpa de Morelos, el distrito XXII, que es el único que la integra, 75 secciones pertenecen a la delegación Cuajimalpa de Morelos y 73 a Álvaro Obregón.

¹⁰ Los datos sobre insaculados y capacitados se tomaron del Cuaderno Electoral, IEDF, Información Estadística del Proceso Electoral Local 2000, pp. 29-30.

¹¹ La información sobre instructores y supervisores fue proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEDF, corte al 7 de abril de 2000.

¹² IEDF, Informe relativo a la conclusión de la elaboración de la base de datos sobre el perfil y la evaluación de los asistentes electorales que participaron en el proceso electoral local del año 2000, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, junio de 2001.

¹³ Los datos sobre documentación y materiales electorales se tomaron de IEDF, Memoria General del Proceso Electoral Local Ordinario 2000, p. 225.

Otra actividad fundamental encomendada por la ley en la materia al Instituto Electoral del Distrito Federal, conforme a los artículos 172 y 173, es el registro de Observadores Electorales de manera individual o por agrupación; de los primeros se registraron 37 solicitudes y aprobaron 28 ante los Consejos Distritales de la delegación; mientras el Consejo General del IEDF aprobó el registro de 222 solicitudes de ocho organizaciones no gubernamentales interesadas en la observación electoral en la entidad.¹⁴

Por lo que respecta a los partidos políticos, con fundamento en el artículo 169 del Código Electoral del Distrito Federal, durante el proceso electoral del pasado 2 de julio, los diez partidos políticos con registro nacional acreditaron 19 representantes de partido o coalición ante los tres Consejos Distritales que convergen en la delegación Cuajimalpa de Morelos. En tanto el día de la jornada electoral, se contó con la presencia de 1,135 representantes de partido político o coalición ante las 157 casillas que se instalaron en la delegación.¹⁵

ELECCIONES LOCALES 2000

- **ANTECEDENTES**

En el Distrito Federal, desde 1982 se observó la diversificación del sufragio de los ciudadanos, que empezó a dirigirse a otras opciones distintas al partido gobernante. A partir de esa fecha, se registró la pérdida de posiciones por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y triunfos aislados de los partidos de oposición, que lograron consolidar su presencia en las elecciones de 1997 cuando el porcentaje agregado de votación de los partidos de oposición en la elección de Jefe de Gobierno se elevó al 72.89% del total de votos emitidos en la entidad y al 70.63% en la propia delegación.¹⁶

¹⁴ IEDF, *Estadística de las Elecciones Locales 2000*, pp. 1809-1810.

¹⁵ IEDF, *Estadística...*, op cit, pp. 1816-1820.

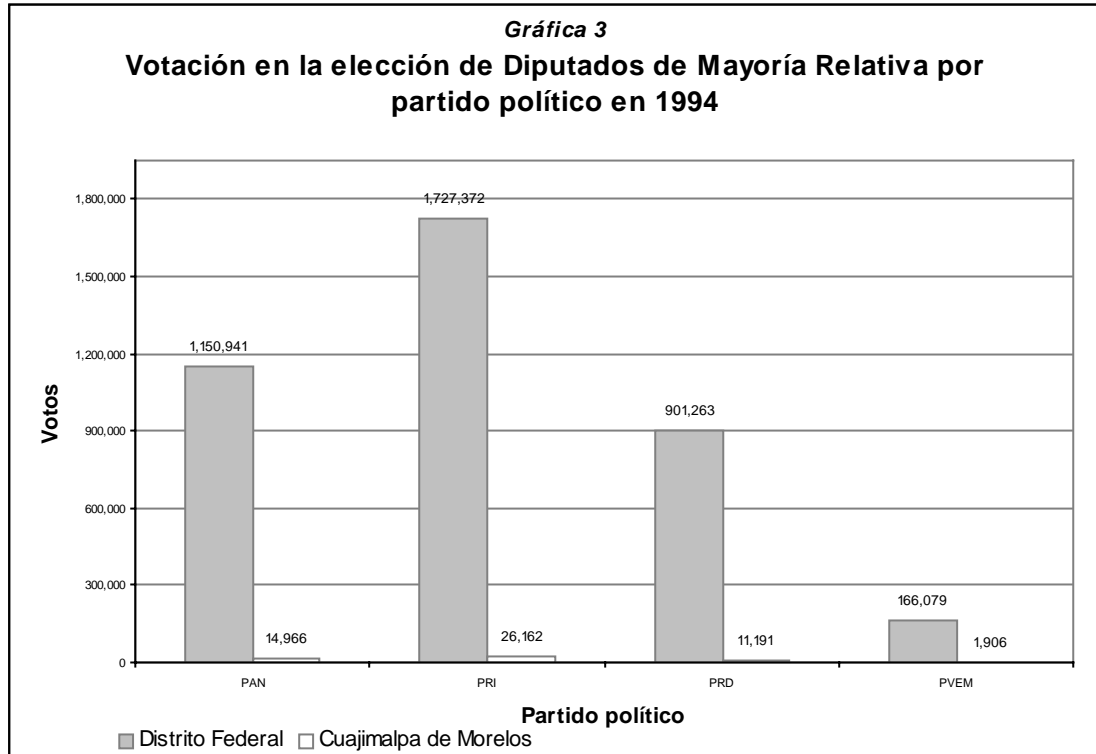
¹⁶ El proceso de reformas en el Distrito Federal se inició en 1987 con la creación de la de la primera Asamblea de Representantes del Distrito Federal, sin embargo, no fue sino hasta la reforma de 1996 cuando se otorgó a los capitalinos el derecho de elegir de manera directa al Jefe de Gobierno y a los titulares de las demarcaciones, así como a los Diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Fue en 1994 cuando se dieron las últimas elecciones que favorecieron al Partido Revolucionario Institucional, tanto en la única elección local que desde 1988 y hasta entonces se realizaba, la de Representantes a la Asamblea del Distrito Federal, como en las elecciones federales de Presidente, Diputados y Senadores. En la elección local referida, el PRI obtuvo el 39.47% de la votación total y 38 representantes; el Partido Acción Nacional (PAN) alcanzó 26.30% y 14 asientos en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal; en tanto el Partido de la Revolución Democrática (PRD), con el 20.59% de la votación total, consiguió diez representantes y el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) dos representantes cada uno de ellos.

Cuadro 3			
Asamblea de Representantes del Distrito Federal 1994			
Partido	Diputados		Total
	MR	RP	
PAN	2	12	14
PRI	38	-	38
PRD	-	10	10
PT	-	2	2
PVEM	-	2	2
Total	40	26	66

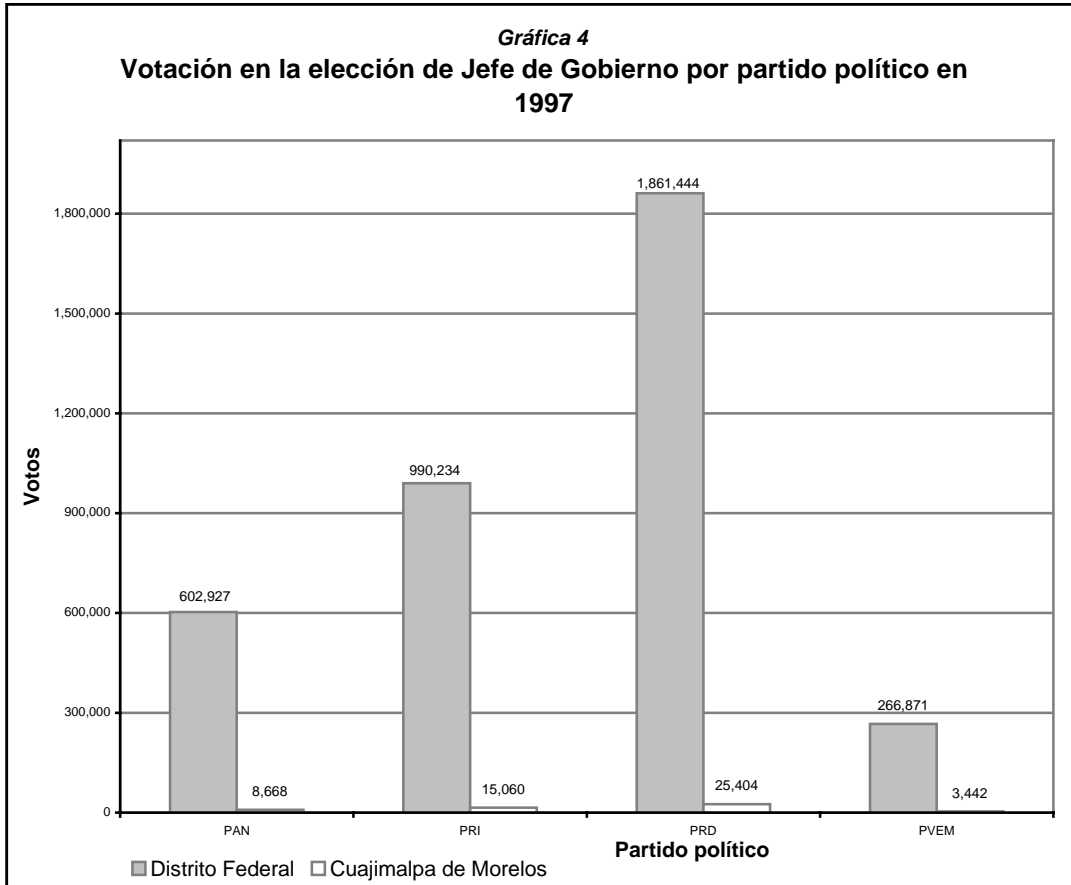
Fuente: ALDF, II Legislatura, Comisión de Ciencia, Tecnología e Informática.

En esa elección local, en la delegación Cuajimalpa de Morelos, el PRI obtuvo el 43.78%; el PAN alcanzó el 25.04% y el PRD el 18.73% de la votación total. En el único distrito que convergía en esa delegación el triunfo fue para el PRI.



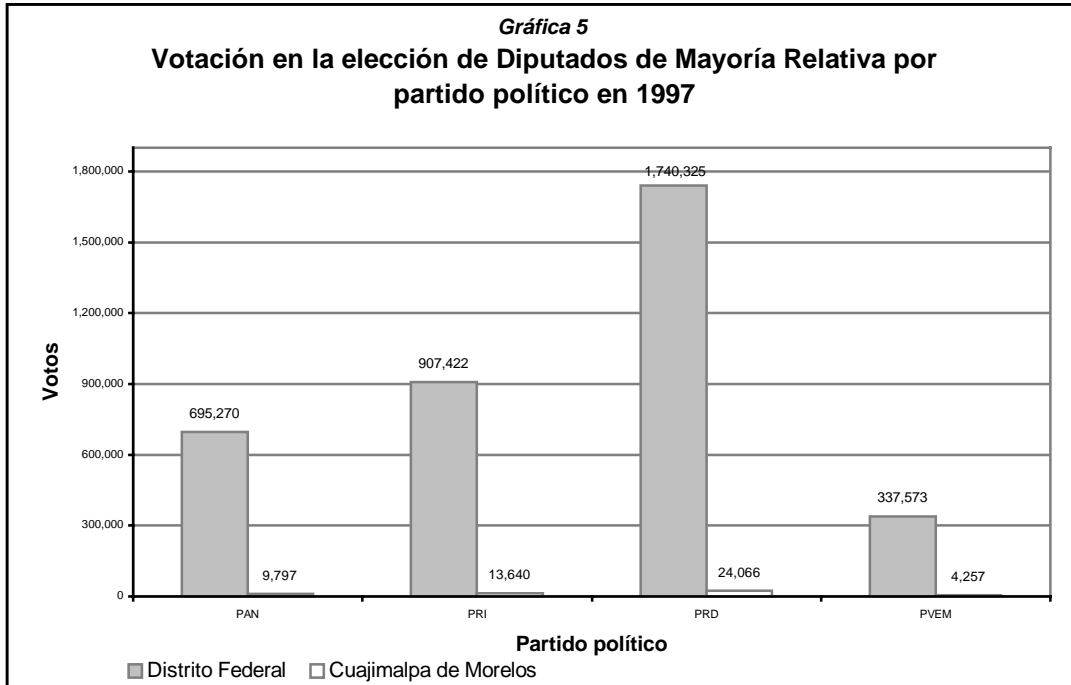
Fuente: IFE, Estadística de las Elecciones Federales de 1994.

En las elecciones de 1997, cuando se verificó la primera elección para Jefe de Gobierno, el PRD logró colocarse como primera fuerza al conseguir el 47.14% de la votación total emitida en la entidad; en tanto el PRI consiguió el 25.08% y el PAN se ubicó en el tercer sitio con el 15.27% a su favor. En Cuajimalpa de Morelos, el PRD se colocó también como primera fuerza electoral al obtener 25,404 votos y el 45.63%, el segundo sitio fue ocupado por el PRI con el 27.05% y 15,060 votos; el PAN logró un total de 8,668 votos, esto es, el 15.57% de la votación total.



Fuente: IFE, Estadística de las Elecciones Federales y Estadística de las Elecciones Locales en el Distrito Federal de 1997, Compendio de Resultados, 1998.

Por lo que respecta a la elección de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el PRD obtuvo el 44.20% de la votación emitida; en segundo sitio se colocó el PRI con el 23.05% y el PAN consiguió el 17.66% que le permitió ubicarse en la tercera posición; de los otros cinco partidos contendientes, sólo tres registraron una votación superior al 1.5%, el primero de ellos el PVEM con el 8.57%; el Partido Cardenista (PC) alcanzó el 1.73%, en tanto el PT consiguió el 1.63% de la votación total emitida (gráfica 5).



Fuente: IFE, Estadística de las Elecciones Federales y Estadística de las Elecciones Locales en el Distrito Federal de 1997, Compendio de Resultados, 1998.

Este cambio en las preferencias del electorado del Distrito Federal derivó en una conformación diversa de la I Asamblea Legislativa, con 38 diputados del PRD; 11 diputados del PAN; 11 posiciones del PRI; cuatro para el PVEM; un diputado para el PT y otro más para el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN). En el único distrito que converge en la delegación Cuajimalpa de Morelos, el triunfo fue para los candidatos del PRD.

Cuadro 4
Asamblea Legislativa del Distrito Federal 1997

Partido	Diputados		Total
	MR	RP	
PAN	2	9	11
PRI	-	11	11
PRD	38	-	38
PT	-	1	1
PVEM	-	4	4
PFCRN	-	1	1
Total	40	26	66

Fuente: ALDF, II Legislatura, Comisión de Ciencia, Tecnología e Informática.

Ciertamente, en la delegación Cuajimalpa de Morelos se modificó la correlación de fuerzas, el PRD logró el triunfo en los dos tipos de elecciones locales llevadas a cabo en 1997; este partido obtuvo en Jefe de Gobierno el 45.63% de la votación emitida en la demarcación y en los comicios para Diputados por el principio de mayoría relativa obtuvo el 43.53%, en tanto que por el de representación proporcional, captó el 43.47% de la votación total emitida.

Por su parte, el PRI pasó a ser la segunda fuerza en la demarcación al obtener el 27.05% en la elección de Jefe de Gobierno y el 24.67% para sus candidatos a Diputados a la Asamblea Legislativa por el principio de mayoría relativa, mientras que por el de representación proporcional captó el 24.74%. Así mismo, el PAN, como tercera fuerza, obtuvo en la elección de Jefe de Gobierno el 15.57%, mientras que en la de Diputados a la Asamblea Legislativa alcanzó el 17.72% por mayoría relativa y el 17.73% por representación proporcional.

- **COMPORTAMIENTO ELECTORAL**

En las elecciones del 2 de julio de 2000,¹⁷ y conforme a lo establecido en el Código Electoral del Distrito Federal, se registró una coalición y una alianza de partidos que participaron con candidatos comunes en las elecciones locales. Para la elección de Jefe de Gobierno y Diputados a la Asamblea Legislativa por el principio de mayoría relativa, la autodenominada Alianza por la Ciudad de México se conformó por los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo, Convergencia por la Democracia (CDPPN), Centro Democrático (PCD), Sociedad Nacionalista (PSN) y Alianza Social (PAS). Así mismo, se integró la Alianza por el Cambio (APC) conformada por la coalición de los partidos Acción Nacional y Verde Ecologista de México, en tanto el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y Democracia Social (DSPPN), contendieron de manera individual.

En la elección de Diputados a la Asamblea Legislativa por el principio de representación proporcional los partidos políticos registraron su lista de candidatos en forma unida o independiente como se detalla a continuación: Alianza por el Cambio; PRI; PRD-PSN; PT; Convergencia por la Democracia-PAS; PCD; PARM; Democracia Social.

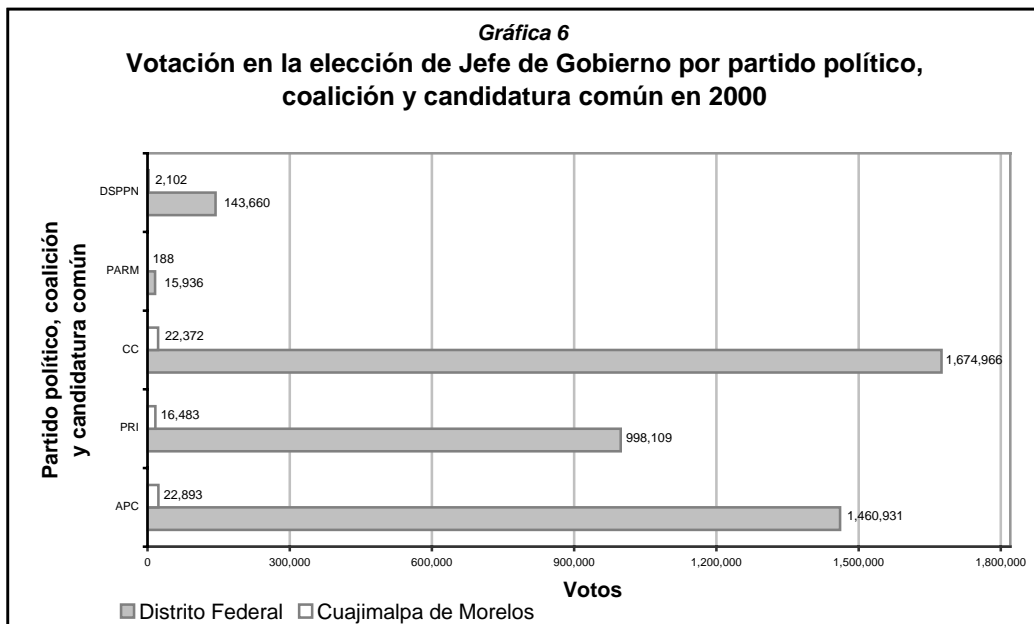
¹⁷ Para efectos de este estudio, se considera la lista nominal utilizada en las casillas locales el 2 de julio de 2000, con corte al 25 de mayo de ese mismo año, y los resultados de la votación incluyen las anulaciones y modificaciones derivadas de las resoluciones del Tribunal Electoral del Distrito Federal y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Para la elección de Jefe Delegacional, la Alianza por la Ciudad de México presentó candidatos comunes en las 16 delegaciones, y en los casos de Álvaro Obregón, Tláhuac y Benito Juárez, contó con el apoyo de Democracia Social.

El triunfo para la candidatura común en el Distrito Federal en la elección de Jefe de Gobierno, se obtuvo con un total de 1,674,966 votos, el 38.32% de los cuales, el 89.93% fueron dirigidos al PRD. En segunda posición se colocó la Alianza por el Cambio con 33.42% y el PRI, en la tercera posición, con el 22.83%; el partido Democracia Social consiguió el 3.29% de la votación total emitida y el PARM el 0.36%.

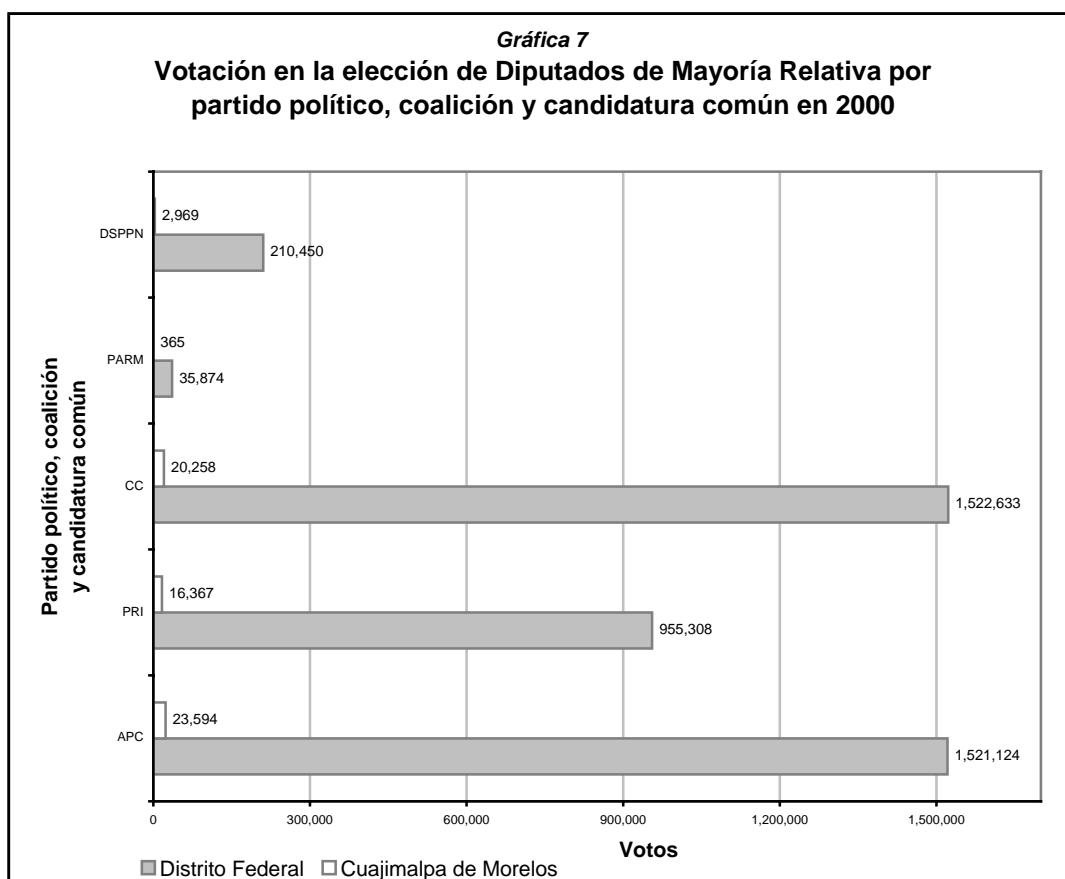
Estos resultados, en comparación con los de 1997 para este tipo de elección, permiten observar el aumento de la votación del PAN; la disminución de la votación del PRD y de la orientada al PRI; así como el incremento en los votos del PT, todo ello en el marco de una lista nominal con 366,713 ciudadanos más que en el proceso electoral anterior.

En Cuajimalpa de Morelos el triunfo fue para la Alianza por el Cambio en la elección de Jefe de Gobierno, conformada por los partidos Acción Nacional y Verde Ecologista de México, demarcación que representó una de las cinco delegaciones, —además de Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Azcapotzalco y Álvaro Obregón—, en las que esta última se colocó como primera fuerza electoral, con un total de 22,893 votos y el 34.97% de la votación total emitida; la candidatura común de la Alianza por la Ciudad de México se ubicó como segunda fuerza al lograr el 34.17% de la votación; en tanto que el PRI, como tercera fuerza, alcanzó el 25.18% (gráfica 6).



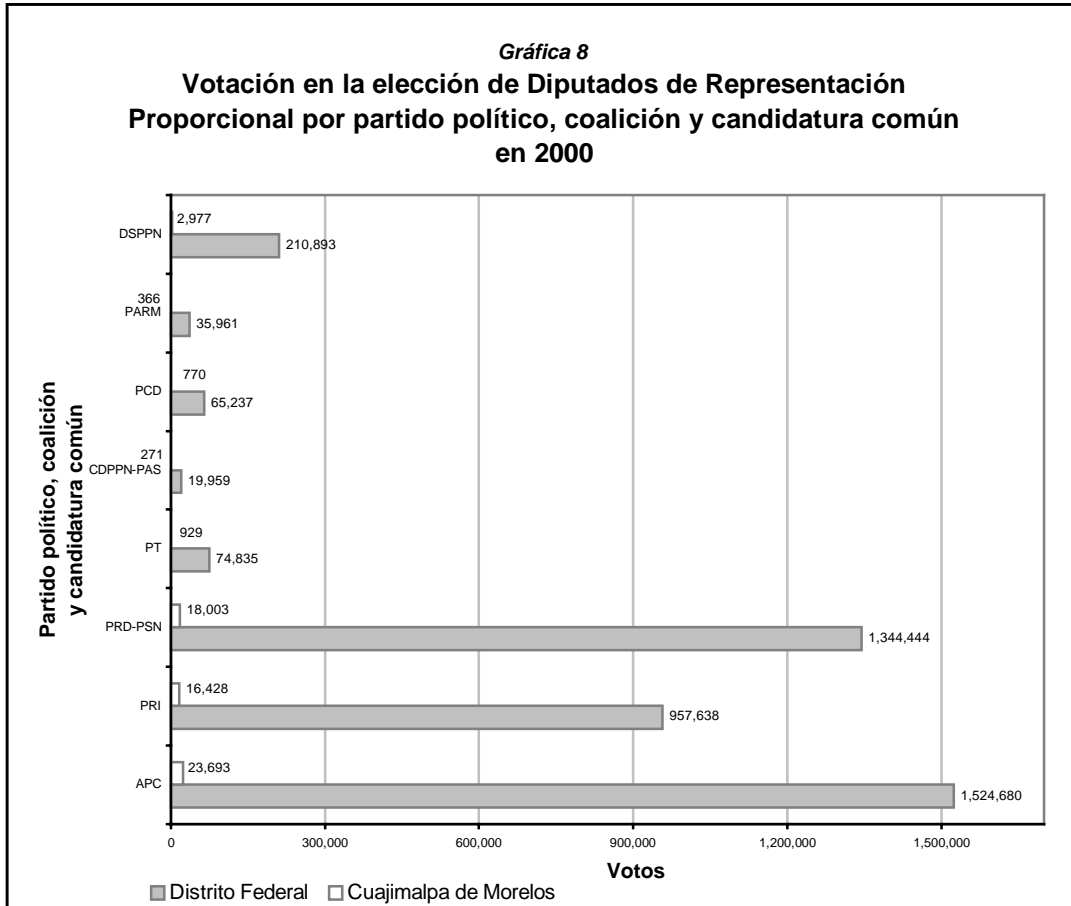
Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Una situación similar se repitió en la elección para Diputados a la Asamblea Legislativa, en la que también presentaron candidatos comunes los partidos PRD, PT, CDPPN, PCD, PSN y PAS. La votación total para esa alianza por el principio de mayoría relativa fue de 1,522,633 votos; de los que el 87.65% fueron votos para el PRD, el que obtuvo el triunfo en 18 distritos uninominales; en tanto uno más de los partidos de esa alianza, el PCD, consiguió un triunfo uninominal; la Alianza por el Cambio obtuvo 35.03% de la votación emitida, un total de 1,521,124 votos y 21 diputados, de los cuales, 14 pertenecen al PAN y siete al PVEM; el PRI alcanzó el 22%, pero no consiguió ningún triunfo por el principio de mayoría relativa, al igual que el PARM y Democracia Social.



Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Por lo que toca a los resultados de la elección de Diputados a la Asamblea Legislativa por el principio de representación proporcional, y de acuerdo con los triunfos obtenidos por la vía uninominal, al PRD se le asignó un diputado más; el PAN consiguió tres más y el PVEM uno; al PRI se le asignaron 16 posiciones, en tanto Democracia Social obtuvo tres diputados y los partidos Convergencia por la Democracia y PT una diputación cada uno por representación plurinominal (gráfica 8).



Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Derivado de lo anterior, la II Asamblea Legislativa del Distrito Federal, integrada por 66 diputados, quedó conformada por 19 diputados del PRD; 17 del PAN; 16 del PRI; ocho del PVEM; tres de Democracia Social; y uno de cada uno de los siguientes partidos: PT, CDPPN y PCD.¹⁸

¹⁸ Gaceta Oficial del Distrito Federal, Sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación del 9 de septiembre de 2000, número 171, 28 de septiembre de 2000, p. 49.

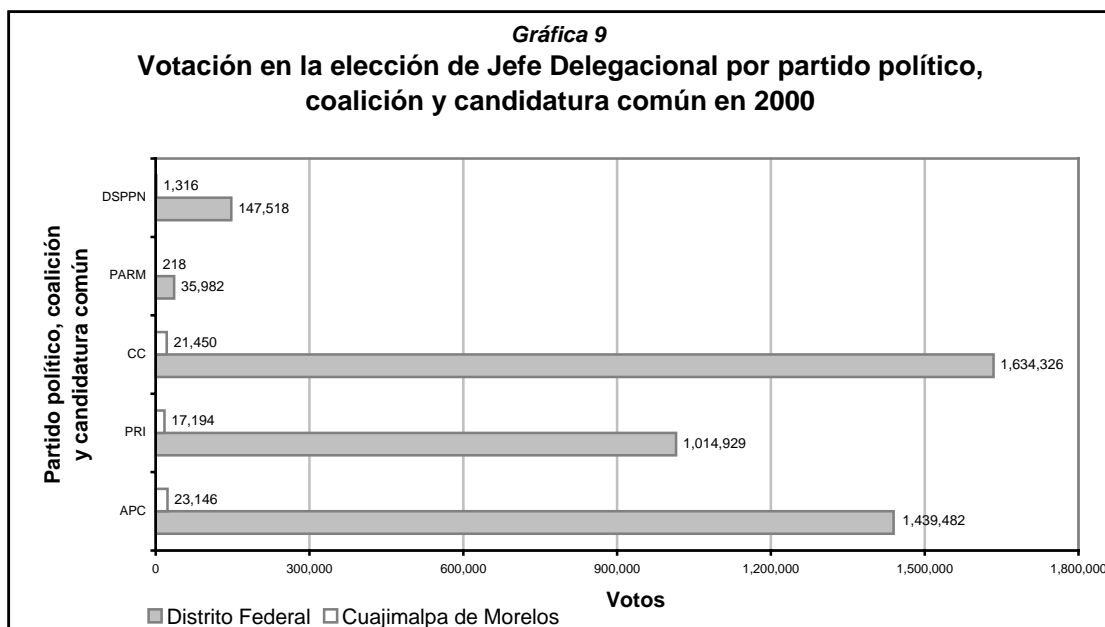
Cuadro 5
Asamblea Legislativa del Distrito Federal 2000

Partido	Diputados		Total
	MR	RP	
PAN	14	3	17
PRI	-	16	16
PRD	18	1	19
PT	-	1	1
PVEM	7	1	8
CDPPN	-	1	1
PCD	1	-	1
DSPPN	-	3	3
Total	40	26	66

Fuente: ALDF, II Legislatura, Comisión de Ciencia, Tecnología e Informática.

En el distrito XXII y del que 75 secciones pertenecen a la delegación Cuajimalpa de Morelos, y que representan el total de la superficie de la misma, el triunfo fue para las fórmulas postuladas por la Alianza por el Cambio.

Por lo que respecta a la primera elección de Jefe Delegacional, del total de los votos emitidos en la entidad, 4,343,245, las candidaturas comunes alcanzaron el 37.63%, esto es, 1,634,326 votos, de los cuales, el 87.72% pertenecían al PRD, y el triunfo en diez delegaciones; la APC logró ganar en seis delegaciones, una de ellas Venustiano Carranza, con el 33.14% del total de la votación emitida en la entidad; en tanto el PRI, colocado como tercera fuerza electoral, consiguió el 23.37% de los votos (gráfica 9).



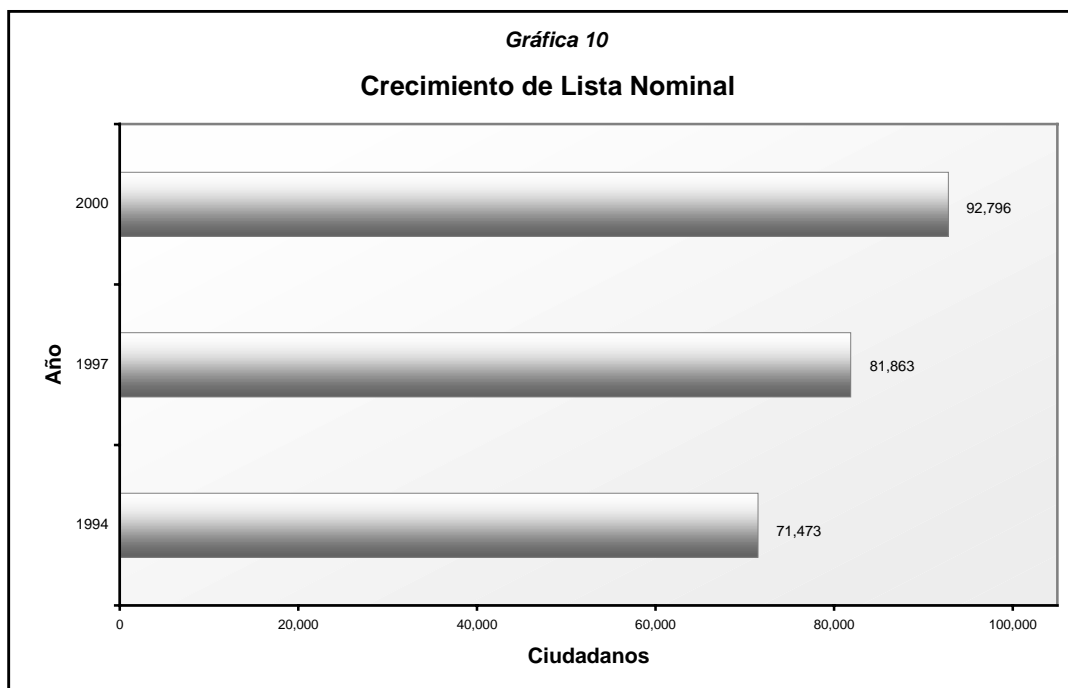
Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Como se desprende de lo anterior, en el 2000 se modificó nuevamente la correlación de fuerzas en el Distrito Federal, el PRD ganó por segunda ocasión consecutiva la elección de Jefe de Gobierno, el PRI se mantuvo en la oposición descendiendo a la tercera posición, y se elevó la participación del PAN en su alianza con el PVEM en los gobiernos delegacionales y en la Asamblea Legislativa. Otro fenómeno interesante es el voto diferenciado, entendiendo por éste "la práctica de dividir el voto entre candidatos a distintos cargos de diferentes partidos durante una misma elección"; de igual forma, un aspecto más a considerar es la volatilidad electoral que se percibe en el comportamiento de la votación para cada partido, es decir, el cambio de las preferencias de los electores entre una elección y otra.¹⁹

Con el fin de comprender las particularidades del proceso electoral del año 2000 en Cuajimalpa de Morelos, se revisará, en primer término, la participación electoral de los ciudadanos, para posteriormente describir por separado los resultados en cada tipo de elección. Así mismo, a través del análisis de la geografía electoral de la delegación y la votación por las opciones políticas contendientes, se establece una metodología de análisis acorde con el comportamiento electoral de sus habitantes. Esta delegación se puede clasificar en dos grandes grupos de colonias, por lo que se comenzará el análisis con las zonas nordeste y centro, que conforman el primer grupo y que favorecieron en mayor medida a la APC; y el segundo, que se localiza en las partes este y sudoeste, que votaron por la candidatura común.

Finalmente, es importante mencionar que la delegación Cuajimalpa de Morelos se compone por 75 secciones urbanas, integradas en el distrito electoral XXII, el que está compartido con la delegación Álvaro Obregón, a la que pertenecen 73 secciones (anexo 1). Así mismo, la lista nominal o número de ciudadanos con credencial para votar con fotografía, se incrementó en los últimos seis años, como se muestra en la gráfica 10, en 21,323 ciudadanos, esto es un 29.83% de 1994 a 2000.

¹⁹ Martínez Silva, Mario y Roberto Salcedo Aquino, *Diccionario Electoral 2002*, Instituto Nacional de Estudios Políticos, A.C. consulta electrónica.



Fuente: IFE, Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, 1994.

IFE, Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, fecha de corte: 6 de julio de 1997.

IEDF, Dirección Ejecutiva del Registro de Electores del Distrito Federal, fecha de corte: 25 de mayo de 2000.

- **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

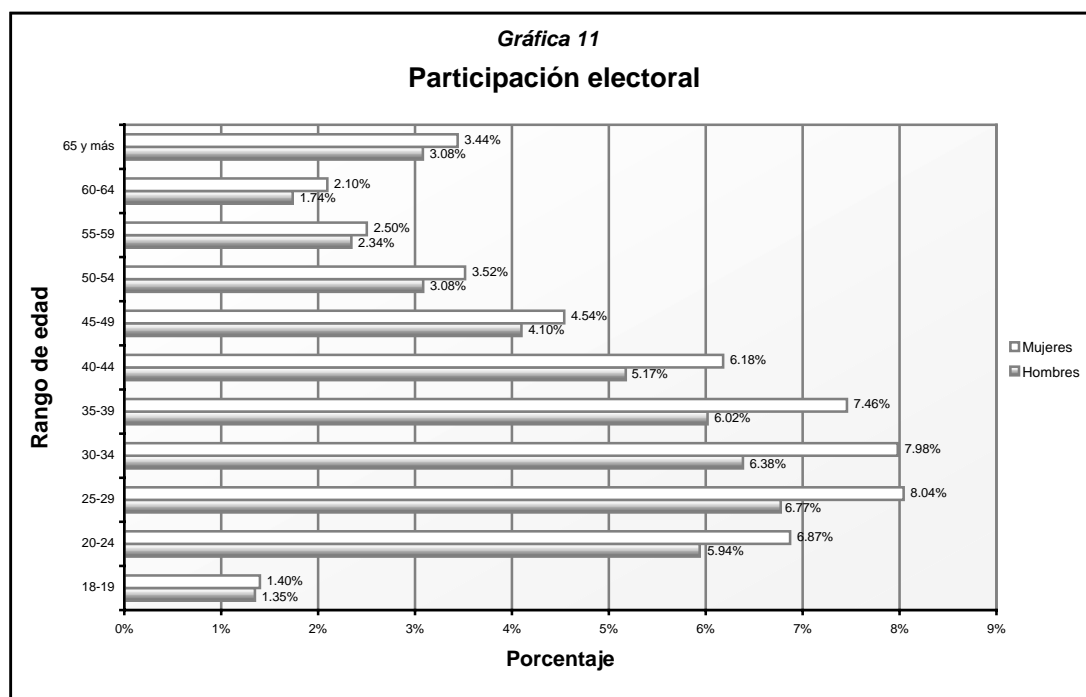
El Instituto Electoral del Distrito Federal aprobó la realización de un análisis estadístico sobre los ciudadanos que participaron en la jornada electoral del 2 de julio conforme a su edad y pertenencia de género o sexo, información que se obtuvo de la lista nominal utilizada en cada una de las casillas locales instaladas y cuyos resultados forman parte de la *Estadística de las Elecciones Locales 2000*. De acuerdo con esta última, en el Distrito Federal votaron 4,371,498 ciudadanos, de una lista nominal de 6,256,698, lo que representó una participación del 69.87%.²⁰

De los ciudadanos que votaron, se obtuvo información sobre su edad y género de un total de 4,295,551 inscritos en la lista nominal (98.26%), de los que 2,357,902 pertenecen al género femenino (54.89%) y el resto, 1,937,649 (45.11%) al masculino.²¹

²⁰ La comparación se realizó contra los resultados de la elección de Jefe de Gobierno, ya que ésta no fue impugnada y se cuenta con la votación de las 11,129 casillas instaladas en la entidad.

²¹ No fue posible obtener información del total de los ciudadanos inscritos en la lista nominal que acudieron a votar, pues no se recuperaron las listas nominales de los paquetes electorales de 126 casillas.

Conforme al estudio demográfico mencionado, se logró analizar la lista nominal de las 158 casillas instaladas, por lo que se obtuvo un total de 65,152 ciudadanos que participaron en la jornada electoral local de 2000.



Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

La población total del Distrito Federal en el año 2000 era de 8,605,239 habitantes; de todas las delegaciones, Cuajimalpa de Morelos ocupó el decimoquinto lugar con 151,222 residentes; de ellos, el 47.53% eran hombres y el 52.47% mujeres. En cuanto a la distribución por grupos de edad, el 29.56% eran niños menores de 14 años; el 64.29% tenía entre 15 y 64 años y el 3.57% eran personas de más de 65 años.²²

Por lo que respecta a la población en edad de votar, según el último censo, 93,945 habitantes de la delegación tenían más de 18 años; en tanto que la lista nominal utilizada en las elecciones de ese mismo año, arrojó un total de 92,796 ciudadanos con credencial para votar con fotografía.²³

En una delegación con población joven, en la que 92,796 personas eran electores potenciales, acudieron a votar —en la elección de Jefe de Gobierno— el 70.56% de los

²² Datos del INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000 Síntesis de Resultados. El 2.58% restante (3,902 habitantes), pertenece al grupo de edad "no especificado".

²³ Según el censo de 2000, la población de 18 años y más en la entidad representaba un total de 5,760,324 ciudadanos; en tanto que la lista nominal del Distrito Federal utilizada en el proceso electoral de ese mismo año, contiene un total de 6,256,698 ciudadanos; lo que arroja una diferencia de 496,374 electores entre ambas fuentes. Cabe señalar que, durante el proceso de análisis de la lista nominal para la obtención de los datos de edad y género de los ciudadanos que votaron, se observaron diversas inconsistencias en el listado que da cuenta de la emisión de la credencial para votar con fotografía. En el caso de la delegación Cuajimalpa de Morelos no se registraron inconsistencias de este tipo.

ciudadanos inscritos en la lista nominal, es decir 65,473 residentes de esa demarcación, de los cuales el 54.02% eran mujeres y el 45.98% hombres, conforme al análisis de la lista nominal referido.

La proporción de mujeres y hombres que participaron en las elecciones locales del 2 de julio, con respecto a la población por género en edad de votar en la delegación, arrojó una diferencia positiva para las mujeres, ya que el 69.62% de ellas acudieron a votar; mientras el porcentaje de hombres fue del 69.04%; por lo que existe una ligera variación entre ambos grupos del 0.58%. En el ámbito de la participación electoral esa diferencia se elevó al 8.04%, y en números absolutos representó la presencia efectiva de 5,242 mujeres más en las casillas locales, con respecto al género masculino.

Cuadro 6										
Comparativo de población y participación en Cuajimalpa de Morelos										
Edad/Años	Número de habitantes		Hombres				Mujeres			
	Total	%	Total	%	Participación electoral	% con respecto a habitantes por género	Total	%	Participación electoral	% con respecto a habitantes por género
18-19	6,151	4.07	2,720	6.00	878	32.28	3,431	6.53	912	26.58
20-24	14,918	9.86	6,556	14.46	3,868	59.00	8,362	15.92	4,476	53.53
25-29	14,722	9.74	6,690	14.76	4,413	65.96	8,032	15.30	5,240	65.24
30-34	13,505	8.93	6,273	13.84	4,159	66.30	7,232	13.77	5,200	71.90
35-39	11,970	7.92	5,676	12.52	3,921	69.08	6,294	11.99	4,858	77.18
40-44	9,136	6.04	4,373	9.65	3,371	77.09	4,763	9.07	4,026	84.53
45-49	6,472	4.28	3,154	6.96	2,670	84.65	3,318	6.32	2,958	89.15
50-54	5,173	3.42	2,498	5.51	2,009	80.42	2,675	5.09	2,291	85.64
55-59	3,522	2.33	1,702	3.75	1,527	89.72	1,820	3.47	1,630	89.56
60-64	2,972	1.97	1,334	2.94	1,132	84.86	1,638	3.12	1,365	83.33
65 y más	5,404	3.57	2,415	5.33	2,007	83.11	2,989	5.69	2,241	74.97
Total	151,222	100.00	45,336	29.98	29,955	69.04	52,511	34.72	35,197	69.62
			43,391	28.69			50,554	33.43		

Nota: Las columnas de porcentaje de número de habitantes, hombres y porcentaje, mujeres y porcentaje, son los datos del XII Censo de Población y Vivienda 2000; en el total de número de habitantes y el porcentaje correspondiente, se incluye a la población de 0 a 17 años (53,375 hab.) y el rango de "no especificado" (3,902 hab.). Las cifras que aparecen en *cursivas*, no incluyen el rango de "no especificado".

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.
IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

En los grupos de edad que se observó una mayor participación fue entre los ciudadanos mayores de 25 hasta 39 años de edad, cuya presencia electoral representó el 42.66% del total de los ciudadanos de Cuajimalpa de Morelos que acudieron a depositar su voto. Dentro de ese gran grupo, el rango de edad de mayor participación fue el de las

mujeres y hombres de 25 a 29 años de edad, quienes por sí solos representaron el 14.81% del total de los ciudadanos que votaron en esta delegación en las elecciones locales del 2 de julio de 2000.²⁴

En ese primer rango de edad de mayor participación, del total de ciudadanos que votaron el 8.04% eran mujeres, el 14.89% del total de mujeres que sufragaron y que, a su vez, representaban el 65.24% del total de la población de mujeres entre 25 y 29 años de edad que residía en la delegación.

Por lo que respecta a la población masculina, al igual que en el caso de las mujeres, el mayor número de hombres que acudió a votar fueron los pertenecientes al grupo de 25 a 29 años de edad, el 6.77% del total de ciudadanos que sufragaron en la demarcación, el 14.73% con respecto al total de hombres que acudieron a votar y el 65.96% con respecto al total de la población masculina de ese rango.

Es importante señalar que este grupo de edad, ciudadanos de 25 a 29 años de edad, representa el 9.74% de la población total de la delegación, sólo superado por los jóvenes de 20 a 24 años de edad, el 9.86% de los habitantes de Cuajimalpa de Morelos, que, sin embargo, votaron en menor proporción que los primeros.

El segundo grupo en el que se observó una participación importante fue el de los ciudadanos de 30 a 34 años; de los que el 7.98% fueron mujeres; las que representaron el 14.77% del total de mujeres que acudió a las urnas en esa delegación; y que comparadas con la población femenina total de la delegación en ese grupo de edad, se tiene que el 71.90% de ellas participó en las elecciones. Por lo que toca al género masculino, se contó con la participación del 6.38% del total de los ciudadanos que votaron en Cuajimalpa de Morelos; el 13.88% con respecto al total de hombres que votaron en la delegación, y los que representan el 66.30% de ese universo de población en la demarcación.

El tercer rango de mayor participación fue el de los hombres y mujeres de 35 a 39 años de edad. Se registró una afluencia femenina del 7.46% con respecto al total de ciudadanos que votaron, el 13.80% del total de mujeres que acudieron a las urnas y que con respecto a la población femenina de esa edad, representaban el 77.18% de las mismas. Por lo que toca al género masculino, acudió a votar el 6.02% del total de ciudadanos que sufragaron, es decir, el 13.08% con respecto al total de hombres que

²⁴ Los porcentajes de participación electoral por grupo de edad fueron tomados de IEDF, *Estadística de...*, *op cit*, pp. 1837-1838.

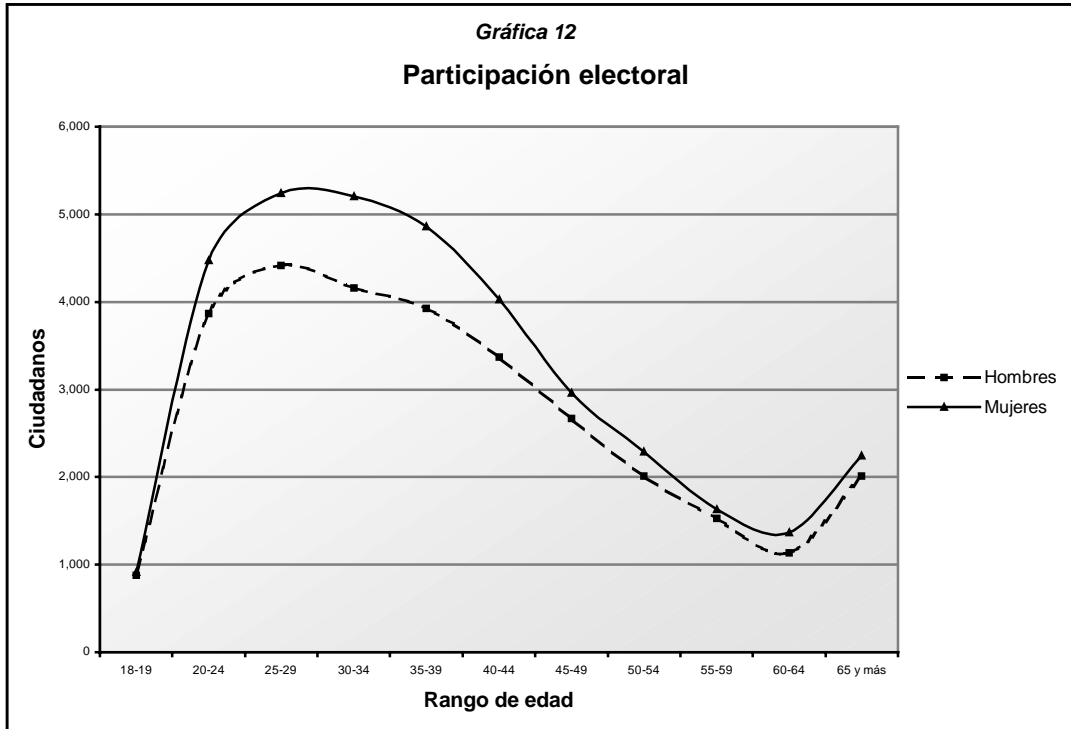
acudieron a votar, los que representaron el 69.08% de la población masculina total que se ubicaba en ese rango de edad.

En cuarta posición se colocaron los ciudadanos de 20 a 24 años de edad, mismos que pertenecen al mayor grupo de población en la demarcación; del género femenino participó el 6.87% del total que acudió a depositar su voto, el 12.72% de las mujeres que votaron en esa delegación y el 53.53% con respecto al total de población de ese género en ese mismo rango de edad. De igual forma, del total de ciudadanos de ese rango que votaron, el 5.94% eran hombres, mismos que representaron el 12.91% del total del género masculino que votó y el 59% del total de la población masculina de esa edad en la delegación.

Es importante hacer mención, que se observa una considerable participación de mujeres adultas en porcentajes superiores al 80% con respecto al total de la población femenina mayor de 40 años; de hecho, el grupo que presentó la mayor participación con respecto a la población femenina, fue el grupo de las mujeres de 55 a 59 años con el 89.56%.

En el sector masculino se observa un fenómeno semejante, con la diferencia de que los porcentajes de participación más elevados con respecto a la población masculina de esos rangos de edad, se presentaron en los grupos mayores de 45 años; incluso, el rango de mayor participación masculina se localizó, al igual que en las mujeres, entre los hombres de 55 a 59 años de edad, con el 89.72%.

Por lo que respecta a la participación de las personas de 60 años y más, se tiene que acudió el 10.36% del total de los ciudadanos que votaron en las elecciones locales en Cuajimalpa de Morelos, los que representaron el 80.53% de la población total de esa edad en la delegación. Tanto en este grupo como en el de 18 a 29 años, los hombres superaron en proporción la participación femenina, pues los hombres de esos rangos de edad acudieron en mayor número a las urnas.



Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Finalmente, en el grupo de los jóvenes de entre 18 y 19 años, conformado por un total de 6,151 habitantes en la delegación, quienes enfrentaron la oportunidad de votar por primera vez en un proceso electoral, se registró una participación del 2.75% con respecto al total de ciudadanos que votaron, los que a su vez representaron el 29.10% del total de los habitantes de ese grupo de edad.

Por sexo, se tiene que del total de los jóvenes que participaron en la jornada electoral local, el 1.40% eran mujeres y el 1.35% hombres. En números relativos, del total de la población femenina de 18 y 19 años de edad en la delegación, participó el 26.58% de ellas y el 32.28% del total de la población masculina de ese rango.

• **ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO**

En esta elección el promedio de participación de los ciudadanos de la delegación fue de 70.56%, ligeramente mayor al promedio de la entidad del 69.87%. De hecho la participación fue muy semejante a la de las delegaciones colindantes, por ejemplo en Miguel Hidalgo fue del 70.37% y en Álvaro Obregón del 70.18%.

Cuadro 7											
Elección de Jefe de Gobierno 2000											
Cuajimalpa de Morelos											
APC	PRI	PRD	PT	CDPPN	PCD	PSN	PARM	PAS	DSPPN	VCC	TCC
22,893	16,483	20,189	1,006	140	355	78	188	91	2,102	513	22,372
34.97%	25.18%	30.84%	1.54%	0.21%	0.54%	0.12%	0.29%	0.14%	3.21%	0.78%	34.17%
Secciones		75	Votos en blanco		390	0.60%					
Casillas		158	Votos nulos		1,045	1.60%					
Lista Nominal		92,796	Total		65,473	70.56%					

Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

De la revisión de la votación alcanzada por las principales fuerzas electorales en la entidad, se observa que Cuajimalpa de Morelos se colocó como la sexta delegación, en cuanto a porcentajes de votación se refiere, en favor de la Alianza por el Cambio. No obstante el lugar que ocupó en números relativos, en absolutos fue la penúltima demarcación que aportó votos en la entidad a la candidatura apoyada por esa alianza, derivado de ocupar el decimoquinto lugar de población en la entidad.

En el cuadro 7 se observa que en esta circunscripción la primera fuerza la conformó la Alianza por el Cambio, que se benefició con 22,893 votos (34.97%), superando a la candidatura común de la Alianza por la Ciudad de México, que alcanzó 22,372 (34.17%), es decir 521 votos por debajo del primero (2.27%); por su parte el PRI se configuró como la tercera fuerza con 16,483 (25.18%), lo que significa que obtuvo 6,410 votos menos que la APC. A continuación se puede distinguir, de manera gráfica, la diferencia entre las alianzas y partidos contendientes para este tipo de elección.



Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Como se aprecia en el cuadro 8, entre las elecciones de 1997 y 2000 para Jefe de Gobierno, hay una pérdida importante de votos del PRD, tanto en términos absolutos como en relativos. Mientras que en 1997 obtuvo 25,404, en el 2000 captó 20,189 —la candidatura común alcanzó 22,372 votos—, es decir, una pérdida de 5,215 votos, que tomando en cuenta factores tales como la votación para cada partido político y la participación ciudadana por tipo de elección, la pérdida ascendería a 9,688 votos.²⁵

²⁵ Estas cifras se calcularon considerando el porcentaje de votación obtenido por cada partido político en 1997, la participación total en el 2000 y la diferencia de votos para cada partido político en el trienio 1997-2000, con base en lo cual se calculó la variación de votos ganados o perdidos.

Cuadro 8
Comparativo de la elección de Jefe de Gobierno
Cuajimalpa de Morelos

1997	PAN	PVEM	PRI	PRD	PT	PC	PPS	PDM				
	8,668	3,442	15,060	25,404	651	700	194	259				
15.57%	6.18%	27.05%	45.63%	1.17%	1.26%	0.35%	0.47%					
2000	APC		PRI	PRD	PT	CDPPN	PCD	PSN	PARM	PAS	DSPPN	CC
	22,893		16,483	20,189	1,006	140	355	78	188	91	2,102	22,372
	34.97%		25.18%	30.84%	1.54%	0.21%	0.54%	0.12%	0.29%	0.14%	3.21%	34.17%
Secciones		Casillas	Lista Nominal	Votos nulos		No registrados		Votos en blanco		Total		
1997	75	149	81,863	1,289	2.32%	3	0.01%			55,670	68.00%	
2000	75	158	92,796	1,045	1.60%			390	0.60%	65,473	70.56%	

Fuente: IFE, Estadística de las Elecciones Federales y Estadística de las Elecciones Locales en el Distrito Federal de 1997, Compendio de Resultados, 1998. IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

De manera contraria, el PAN y el PVEM, quienes para las elecciones de 2000 conformaron la Alianza por el Cambio, experimentaron un aumento en su votación. En las elecciones de 1997, al sumar la votación alcanzada por ambos partidos políticos, se obtienen 12,110 votos, que para el 2000 aumentaron a 22,893, lo que representa una diferencia positiva de 10,783 votos que, de acuerdo al cálculo referido, los votos ganados serían 8,651 en total.

Para el PRI las elecciones de 2000 representaron un aumento de 1,423 votos en términos absolutos con respecto a 1997; sin embargo y conforme a las variables ya mencionadas, se estima que este partido perdió un total de 1,229 votos. Otro de los partidos cuyos resultados son susceptibles de comparación es el PT, el que formalmente obtuvo 355 votos más en el 2000, mismos que al aplicar el cálculo citado, se convertirían en 240 votos.

Sobre el resto de los partidos que contendieron en la elección de 2000, no es posible realizar un ejercicio comparativo, sin embargo, se puede mencionar que, de ellos, el partido que mayor número de votos obtuvo en la elección de Jefe de Gobierno fue Democracia Social con 2,102 (3.21%); después el Partido del Centro Democrático con 355 votos (0.54%), al que le siguieron el PARM, Convergencia por la Democracia, PSN y PAS, con porcentajes menores al 0.50% del total de la votación emitida (cuadro 7).

Antes de proceder al análisis de resultados del único distrito electoral que converge en esta demarcación, cabe reiterar que la mayoría de las colonias de Cuajimalpa de Morelos pertenecen a un nivel socioeconómico por debajo del medio, denominado bajo alto —el nivel educativo de sus habitantes es primaria o secundaria y se ocupan en actividades como taxistas, choferes, comerciantes fijo o ambulantes y mensajeros— y que, como se apuntó anteriormente, es la delegación donde se concentra

el mayor número de trabajadores en el sector servicios, que incluye a los operadores de transporte, personas que trabajan en protección y vigilancia, servicios personales y como empleados domésticos.

Para analizar el comportamiento electoral de partidos políticos y ciudadanos, es importante considerar que Cuajimalpa de Morelos es una de las delegaciones con mayores problemas de irregularidad en la tenencia de la tierra, derivado de asentamientos irregulares en zonas de preservación ecológica y al margen de las principales vías de comunicación como la carretera México-Toluca, además de registrar un crecimiento desmedido de la población. La conjunción de estos factores esboza formas de comportamiento electoral muy peculiares, que a continuación se analizan.

Como se mencionó anteriormente, para revisar la votación de esta delegación, es posible clasificarla en dos grandes grupos: las colonias que se ubican en la parte noreste y centro, que favorecieron en mayor medida a la APC; y las que se ubican en las zonas este y sudoeste, que votaron por la candidatura común. En el anexo 2 se aprecia la presencia del PRI, que se concentró, principalmente en tres secciones localizadas en la parte sur y noroeste.

De manera más específica, en las secciones ubicadas al noreste se encuentran colonias de estrato alto que favorecieron a la APC, como Rincón de las Lomas, Abadías García Soto, El Contadero, La Venta, La Rosita que —limita al este con Álvaro Obregón—, unidad habitacional San Marino, Lomas de Chamizal IV y unidad habitacional Provincial Vista Hermosa.²⁶

Esta alianza también se vio favorecida por votantes que tienen un nivel socioeconómico bajo alto, como Las Tejas, La Joya —que colindan con Álvaro Obregón—, Residencial Jardines, El Yaqui, El Molino, San Pedro, Memetla, Las Tinajas, El Ocote, Lomas de San Pedro, La Candelaria, Locaxco, El Puente, Hacienda Buenavista, unidad habitacional Cruz Manca —las dos últimas colindan con Álvaro Obregón al este—, El Cacalote —que limita al oeste con Huxquilucan, Estado de México—, San José de los Cedros y Granjas Palo Alto, estas dos últimas con problemas de marginación socioeconómica.

²⁶ Es importante indicar que no todas las colonias, unidades habitacionales, pueblos o barrios de Cuajimalpa de Morelos, muchos de los cuales se mencionan en el texto, aparecen en los mapas, pues la escala utilizada no permite incluir todos los nombres. En las colonias Lomas de Chamizal y unidad habitacional Provincial Vista Hermosa, conviven estratos socioeconómicos altos con habitantes que tienen problemas de marginación socioeconómica, asimismo colindan con la delegación Miguel Hidalgo y con el municipio de Huixquilucan, Estado México.

Por otro lado, las colonias donde la APC ganó parcialmente fueron dos secciones de Bosque de las Lomas, una sección de Tepetongo, que colinda con Huixquilucan y cinco secciones de La Navidad, que tiene problemas de marginación socioeconómica.

La candidatura común de la Alianza por la Ciudad de México se vio favorecida por colonias de nivel popular y que en su mayoría presentan problemas de marginación socioeconómica, como El Ébano, Ahuatenco, San Lorenzo Acopilco, Las Maromas, Las Lajas, Tzentlapatl —colindantes al poniente con el municipio mexiquense de Huixquilucan—, San Mateo Tlaltenango, Valle de las Monjas, Lomas de Pachuquilla, La Monera —que limitan al oriente con Álvaro Obregón—, Cuajimalpa, San Pedro, Jesús del Monte, Adolfo López Mateos, Loma Linda, El Tianguillo, Mina Vieja, Cruz Blanca y Loma del Padre. Parcialmente tuvo presencia en una sección de San Pablo Chimalpa, que linda al poniente con Huixquilucan, tres secciones de La Navidad, dos secciones de Bosque de las Lomas y dos de Cooperativa Palo Alto; las dos últimas colindan al nordeste con Miguel Hidalgo.

El PRI se ubicó en las colonias Xalpa y en 2 secciones de San Pablo Chimalpa, que presenta problemas de marginación socioeconómica y colinda con el municipio de Huixquilucan, Estado de México. De las 75 secciones que integran Cuajimalpa de Morelos, en este tipo de elección la APC fue primera fuerza en 38, la candidatura común de la Alianza por la Ciudad de México en 34 y el PRI en tres.

- **ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA**

En este tipo de elección se observa el voto diferenciado que caracterizó al proceso electoral del 2000 en el Distrito Federal. En este caso, por ejemplo, colonias que se ubican en la parte nordeste y centro de la delegación, que favorecieran a la candidatura común ya sea en Jefe de Gobierno y/o en Jefe Delegacional, para la elección de Diputados cambiaron el sentido de su voto en favor de la Alianza por el Cambio. Por razones de método, se realizará un análisis por separado, que dé cuenta, por un lado, de los resultados por el principio de mayoría relativa y, por otro, de los emitidos para la asignación de los escaños de representación proporcional.

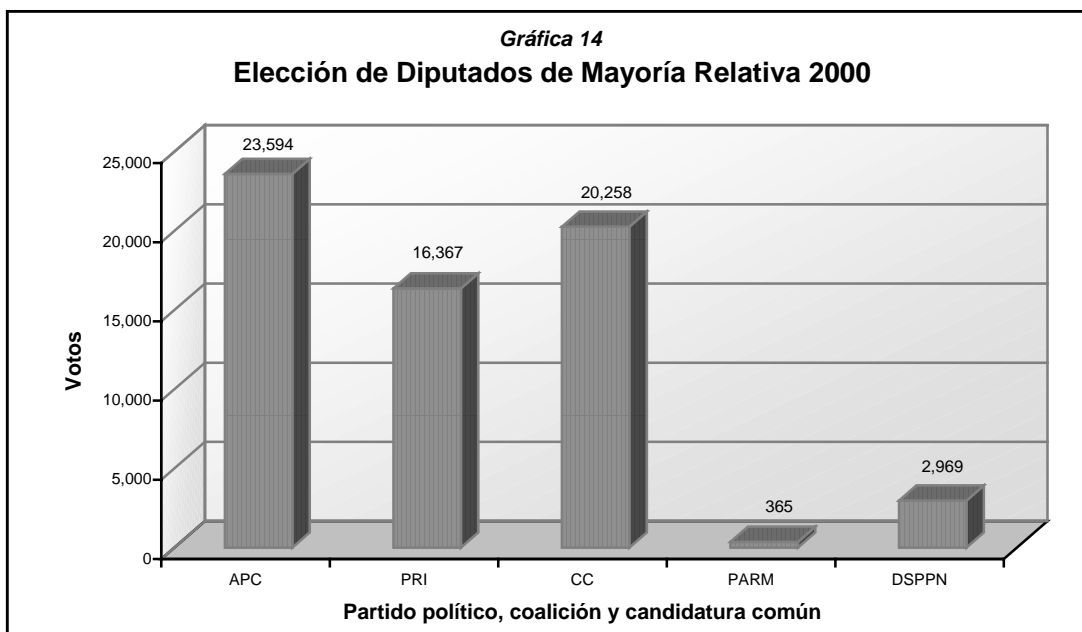
A) ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

En esta elección el promedio de participación en la entidad fue del 69.41% y en Cuajimalpa de Morelos se contó con la presencia en las urnas del 70.40% de los ciudadanos inscritos en la lista nominal. Para este tipo de contienda se mantuvo, al igual que para Jefe de Gobierno, en la posición seis respecto a las demás delegaciones y se ubicó por encima de Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón, con las que tiene colindancia.

Cuadro 9											
Elección de Diputados de Mayoría Relativa 2000											
Cuajimalpa de Morelos											
APC	PRI	PRD	PT	CDPPN	PCD	PSN	PARM	PAS	DSPPN	VCC	TCC
23,594	16,367	17,843	929	185	763	81	365	86	2,969	371	20,258
36.12%	25.05%	27.31%	1.42%	0.28%	1.17%	0.12%	0.56%	0.13%	4.54%	0.57%	31.01%
Secciones		75	Votos en blanco		649	0.99%					
Casillas		157	Votos nulos		1,125	1.72%					
Lista Nominal		92,796	Total		65,327	70.40%					

Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Al revisar el cuadro 9 es posible advertir la correlación de fuerzas que se presentó para esta contienda. La APC nuevamente obtuvo el mayor porcentaje de votos con 23,594, los cuales representaron el 36.12% de la votación total; en segundo lugar se ubicó la candidatura común de la Alianza por la Ciudad de México con el 31.01% de la votación, que significaron 3,336 votos menos con respecto a la primera fuerza; el PRI se colocó en tercera posición con el 25.05%, con una diferencia de 7,227 votos menos que los conseguidos por la APC; por su parte, los partidos Democracia Social y Auténtico de la Revolución Mexicana, lograron captar 2,969 y 365 votos, el 4.54% y 0.56%, respectivamente (gráfica 14).



Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Al comparar los resultados obtenidos en las elecciones de 1997 y 2000, puede observarse la disminución de votos del PRD y el aumento de votos de las otras fuerzas, como se aprecia en el cuadro 10. No obstante, y considerando la participación total y la votación para cada partido político, los 6,223 votos que en términos absolutos perdió el PRD de una elección a otra, se convertirían en una disminución de 10,594 votos; en este mismo sentido, el incremento de los votos de la Alianza por el Cambio pasarían de 9,540 a 6,987.

El PRI presentó un comportamiento diferente al de la elección de Jefe de Gobierno, si bien aumentó su votación con 2,727 votos más en términos absolutos, éstos se traducirían en 249 votos; finalmente el PT obtuvo un total de 161 votos, que al considerar el cálculo mencionado se traducirían en 22 votos.

Cuadro 10
Comparativo de la elección de Diputados de Mayoría Relativa
Cuajimalpa de Morelos

1997	PAN	PVEM	PRI	PRD	PT	PC	PPS	PDM				
	9,797	4,257	13,640	24,066	768	658	284	345				
	17.72%	7.70%	24.67%	43.53%	1.39%	1.19%	0.51%	0.62%				
2000	APC		PRI	PRD	PT	CDPPN	PCD	PSN	PARM	PAS	DSPPN	CC
	23,594		16,367	17,843	929	185	763	81	365	86	2,969	20,258
	36.12%		25.05%	27.31%	1.42%	0.28%	1.17%	0.12%	0.56%	0.13%	4.54%	31.01%
	Secciones	Casillas	Lista Nominal	Votos nulos		No registrados		Votos en blanco		Total		
1997	75	147	81,863	1,466	2.65%	4	0.01%			55,285	67.53%	
2000	75	157	92,796	1,125	1.72%			649	0.99%	65,327	70.40%	

Fuente: IFE, Estadística de las Elecciones Federales y Estadística de las Elecciones Locales en el Distrito Federal de 1997, Compendio de Resultados, 1998. IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

En lo referente a la geografía electoral (anexo 3), se observa una situación muy similar a la de jefes de Gobierno y Delegacional, como se verá en el apartado correspondiente, ya que las colonias que votaron por la APC en dichas elecciones, también lo hicieron para Diputados por el principio de mayoría relativa, como son unidad habitacional Provincial Vista Hermosa, Rincón de las Lomas, conjunto habitacional Giralta, El Contadero y unidad habitacional San Marino, con un nivel socioeconómico alto, esta alianza encontró adeptos también en colonias de estrato bajo alto, como Lomas del Chamizal I, III y IV, Bosque de las Lomas, Las Tejas, Cooperativa Palo Alto, Tepetongo, San José de los Cedros, El Yaqui, Jesús del Monte, Memetla, El Ocote, La Candelaria, Locaxco, La Navidad y El Cacalote, esta última de estrato bajo.

Asimismo en secciones donde habían votado por la candidatura común de la Alianza por la Ciudad de México, principalmente en Jefe Delegacional, dirigieron su voto hacia la APC. Esta situación se observa en una sección de cada una de las siguientes colonias: Abadías García Soto —de nivel socioeconómico alto—, Lomas de San Pedro, San José de los Cedros y La Navidad —las tres últimas de estrato bajo alto—.

En esta elección la Alianza por la Ciudad de México se recuperó en una sección de la colonia San Mateo Tlaltenango (de nivel bajo), que para Jefe Delegacional habían votado por la APC. Asimismo, se mantuvo como primera fuerza en las mismas colonias que la habían favorecido en jefes de Gobierno y Delegacional, como Cuajimalpa y El Puente, de estrato medio alto; Cooperativa Palo Alto, La Navidad, Ahuatenco, unidad habitacional La Nueva Rosita, Ahuatenco, San Pedro, Adolfo López Mateos y Jesús del Monte, de nivel bajo alto; San Mateo Tlaltenango, de nivel bajo; Zentlapatl, San Pablo

Chimalpa y Loma del Padre, de estrato popular; Loma Linda Valle de las Monjas, San Lorenzo Acopilco, El Tianguillo, Mina Vieja y Cruz Blanca.

El PRI mantuvo su presencia en las mismas colonias de estrato popular que habían votado en su favor en las elecciones de jefes de Gobierno y Delegacional, como San Pablo Chimalpa, Las Maromas y Xalpa; ubicadas en la zona sur y noroeste.

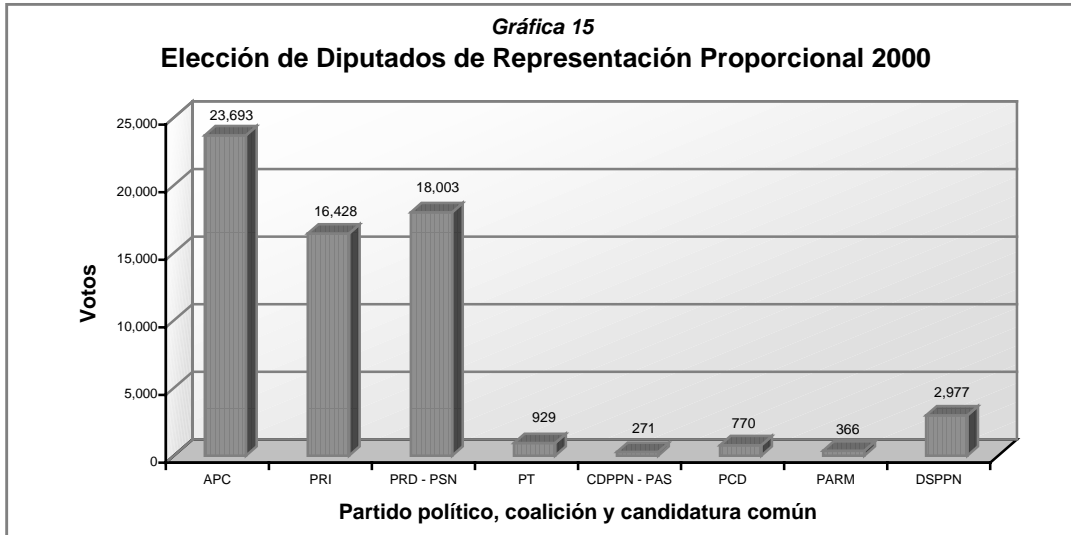
B) ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Para este tipo de elección el promedio de participación en la delegación Cuajimalpa de Morelos fue del 70.28%; ligeramente por debajo del registrado en la elección por el principio de mayoría relativa; en tanto el promedio registrado en la entidad fue del 69.23%. Al igual que para Jefe de Gobierno y por el principio anteriormente revisado, para esta contienda se mantuvo en el sexto lugar de participación, con respecto a las demás delegaciones.

Cuadro 11							
Elección de Diputados de Representación Proporcional 2000							
Cuajimalpa de Morelos							
APC	PRI	PRD - PSN	PT	CDPPN - PAS	PCD	PARM	DSPPN
23,693	16,428	18,003	929	271	770	366	2,977
36.33%	25.19%	27.60%	1.42%	0.42%	1.18%	0.56%	4.56%
Secciones		75	Votos en blanco		650	1.00%	
Casillas		158	Votos nulos		1,130	1.73%	
Lista Nominal		92,796	Total		65,217	70.28%	

Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

En el cuadro 11 se aprecia que para este tipo de elección la Alianza por el Cambio alcanzó el 36.33% de la votación total, con 23,693 votos. Para esta contienda no se unieron todos los partidos políticos que conformaron la Alianza por la Ciudad de México. El PRD y el PSN registraron una lista común y lograron obtener un total de 18,003 votos (27.60%), cifra que los ubicó en el segundo sitio, en tanto que el PRI obtuvo 16,428 votos, el 25.19% de la votación emitida; los datos mencionados se encuentran representados en la gráfica 15.



Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

En la elección de Diputados de representación proporcional se observó el aumento de preferencias para la Alianza por el Cambio, pues además de conservar el triunfo en secciones ganadas en otros tipos de contiendas, en representación proporcional elevó el número de éstas. Mientras en la elección de mayoría relativa la APC ganó en 43 secciones, en representación proporcional este número se elevó a 52, es decir, nueve secciones más. Estas últimas secciones, así como una que fue ganada por el PRI fueron perdidas por la candidatura común, la que ganó en 18 secciones.

La candidatura común PRD-PT, CDPPN, PCD, PSN y PAS ganó en 28 secciones en mayoría relativa, en tanto que el PRD con el PSN lograron el triunfo en 18 en representación proporcional, es decir, una diferencia a la baja de 10 secciones.

Cuadro 12
Comparativo de la elección de Diputados de Representación Proporcional Cuajimalpa de Morelos

1997	PAN	PVEM	PRI	PRD	PT	PC	PPS	PDM
	9,877	4,285	13,785	24,222	774	667	287	347
	17.73%	7.69%	24.74%	43.47%	1.39%	1.20%	0.52%	0.62%

2000	APC		PRI	PRD - PSN	PT	CDPPN - PAS	PCD	PARM	DSPPN
	23,693		16,428	18,003	929	271	770	366	2,977
	36.33%		25.19%	27.60%	1.42%	0.42%	1.18%	0.56%	4.56%

	Secciones	Casillas	Lista Nominal	Votos nulos	No registrados	Votos en blanco	Total		
1997	75	149	81,863	1,475	2.65%	4	0.01%	55,723	68.07%
2000	75	158	92,796	1,130	1.73%	650	1.00%	65,217	70.28%

Fuente: IFE, Estadística de las Elecciones Federales y Estadística de las Elecciones Locales en el Distrito Federal de 1997, Compendio de Resultados, 1998. IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

En los apartados correspondientes a las elecciones de Jefe de Gobierno y Diputados de mayoría relativa fue posible elaborar un ejercicio comparativo para calcular la pérdida de votos del PRD, así como los votos ganados por el PAN-PVEM, PRI y PT, sin embargo, para este tipo de elección no fue posible conocer el comportamiento del voto para el PRD, toda vez que, como se mencionó anteriormente, éste presentó una lista común con el PSN.

No obstante, se puede mencionar que, considerando la participación ciudadana y la votación obtenida entre 1997 y 2000, los 9,531 votos más conseguidos por la APC, disminuirían a 7,118 votos; para el PRI el aumento relativo de 2,643 votos, se traducirían en 294 votos y el PT que para este tipo de elección registró un aumento de 155 votos en 2000 con respecto a 1997, éstos se interpretarían en 23 votos (cuadro 12).

En esta elección la APC se erigió como la principal fuerza, al mantenerse por encima de sus demás contendientes, por ejemplo quedó 8.73% arriba de la coalición PRD-PSN y 11.14% del PRI, que fueron sus más cercanos competidores (cuadro 11).

Asimismo, para esta contienda es posible observar un escenario muy similar al que se dio para Diputados por el principio de mayoría relativa, aunque presentó matices que a continuación se describen. Por ejemplo en las colonias La Navidad y San Mateo Tlaltenango, de estratos bajo alto y bajo, respectivamente, hubo dos secciones de cada una, en las que para mayoría relativa habían votado por la candidatura común y para representación proporcional lo hicieron por la APC, de igual forma en una sección de las siguientes colonias se presentó esta situación: Cuajimalpa, con nivel socioeconómico medio, Ahuatenco, Adolfo López Mateos, estas dos últimas de estrato bajo alto; así como Loma del Padre y Cruz Blanca, de nivel popular. Finalmente, en una sección de Loma Linda, caracterizada por ser de estrato popular, el voto cambió de la candidatura común hacia el PRI.

• **ELECCIÓN DE JEFE DELEGACIONAL**

En este tipo de elección la participación en el Distrito Federal fue de 69.42%, mientras que en Cuajimalpa de Morelos fue del 69.90%, porcentaje que la ubicó en el octavo lugar en cuanto a las demás delegaciones.

No obstante que para Jefe Delegacional la participación ciudadana en Cuajimalpa de Morelos bajó dos lugares con respecto a los otros tipos de elecciones revisadas, en las que quedó en la sexta posición, se aprecia que junto con las delegaciones que se ubicaron en los cinco primeros lugares Coyoacán, Benito Juárez, Azcapotzalco y Tlalpan, se mantuvo prácticamente constante en cada tipo de elección celebrada el 2 de julio del año 2000.

Cuadro 13											
Elección de Jefe Delegacional 2000											
Cuajimalpa de Morelos											
APC	PRI	PRD	PT	CDPPN	PCD	PSN	PARM	PAS	DSPPN	VCC	TCC
23,146	17,194	19,579	764	166	365	72	218	78	1,316	426	21,450
35.68%	26.51%	30.18%	1.18%	0.26%	0.56%	0.11%	0.34%	0.12%	2.03%	0.66%	33.07%
Secciones		75		Votos en blanco		513		0.79%			
Casillas		157		Votos nulos		1,029		1.59%			
Lista Nominal		92,796		Total		64,866		69.90%			

Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

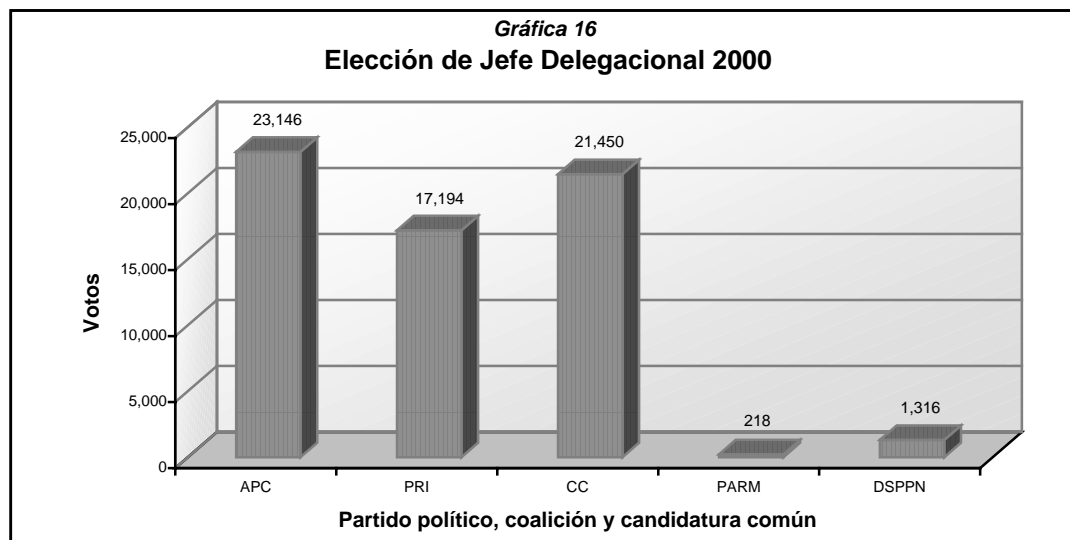
Para esta elección, en Cuajimalpa de Morelos se suscitaron impugnaciones por parte del Partido de la Revolución Democrática a la entrega de la constancia de mayoría relativa de Jefe Delegacional y los resultados consignados en el acta de cómputo de cabecera de delegación, y por tanto, a la declaración de validez de la elección de Jefe Delegacional, derivado de las cuales se decretó la nulidad de la votación relativa a la elección de Jefe Delegacional en una casilla del Distrito XXII.²⁷

En esta contienda la votación mayoritaria fue en favor de la Alianza por el Cambio con 23,146 votos, que representan el 35.68% de la votación; por su parte, los partidos de la Alianza por la Ciudad de México, que postularon la candidatura común, alcanzaron 21,450 votos, es decir el 33.07%, que comparados con la primera fuerza representan

²⁷ IEDF, Informe que con fundamento en el artículo 74 inciso k) del Código Electoral del Distrito Federal rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto a las resoluciones que emitió el Tribunal Electoral del Distrito Federal, en el periodo mayo-octubre de 2000, Secretaría Ejecutiva, Resolución 17.

1,696 votos menos o bien el 7.32%, mientras que el PRI consiguió 17,194 votos o el 26.51%, que también representan el 25.71%, es decir 5,952 votos menos que la APC (cuadro 13).

Para el PRI dicho porcentaje es el segundo más alto alcanzado por este partido en el Distrito Federal en la elección de Jefe Delegacional, pues el más elevado lo obtuvo en Milpa Alta con 30.18%. Por su parte, Democracia Social alcanzó el 2.03%, en tanto que el PARM logró captar el 0.34% del total de votos emitidos (gráfica 16).



Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Desde el enfoque de la geografía electoral (anexos 2 y 5), si bien hubo secciones en las que el electorado casi mantuvo sus preferencias, también hubo en las que para Jefe de Gobierno el elector votó por un partido y en Jefe Delegacional lo hizo por uno distinto. No obstante lo anterior, para esta elección la distribución geográfica fue muy similar a los otros tipos de contiendas, pues las colonias con nivel socioeconómico alto nuevamente votaron por la APC, aunque la excepción fue Abadías García Soto, que para Jefe de Gobierno votaron por la APC y para Jefe Delegacional, por la candidatura común de la Alianza por la Ciudad de México. No obstante, la APC logró captar votos por parte de otras colonias que habían votado por la candidatura común en Jefe de Gobierno, como Bosque de las Lomas, Lomas de Chamizal III, Valle de las Monjas, Lomas de Pachuquilla, La Monera y una sección de San Mateo Tlaltenango.

La Alianza por la Ciudad de México, perdió seis secciones con respecto a la APC (5) y el PRI (1), sin embargo tuvo presencia en casi todas las colonias en las que había ganado para Jefe de Gobierno, caracterizadas principalmente por ser de nivel popular y en su mayoría con marginación económica.

Por su parte, el Partido Revolucionario Institucional mantuvo su presencia en las colonias que habían votado en su favor para Jefe de Gobierno y logró captar dos más: Las Maromas y Las Lajas. Su predominio nuevamente se concentró en la parte sur y noroeste, donde se localizan colonias con problemas de asentamientos irregulares y de nivel socioeconómico popular.

No deja de llamar la atención la configuración de las fuerzas, mientras que para 1997 en Cuajimalpa de Morelos le otorgaron al PRD la mayoría en la ALDF y votaron por Jefe de Gobierno en su favor, para el 2000 la APC obtuvo el triunfo en todos los tipos de elecciones que se llevaron a cabo en esta demarcación.

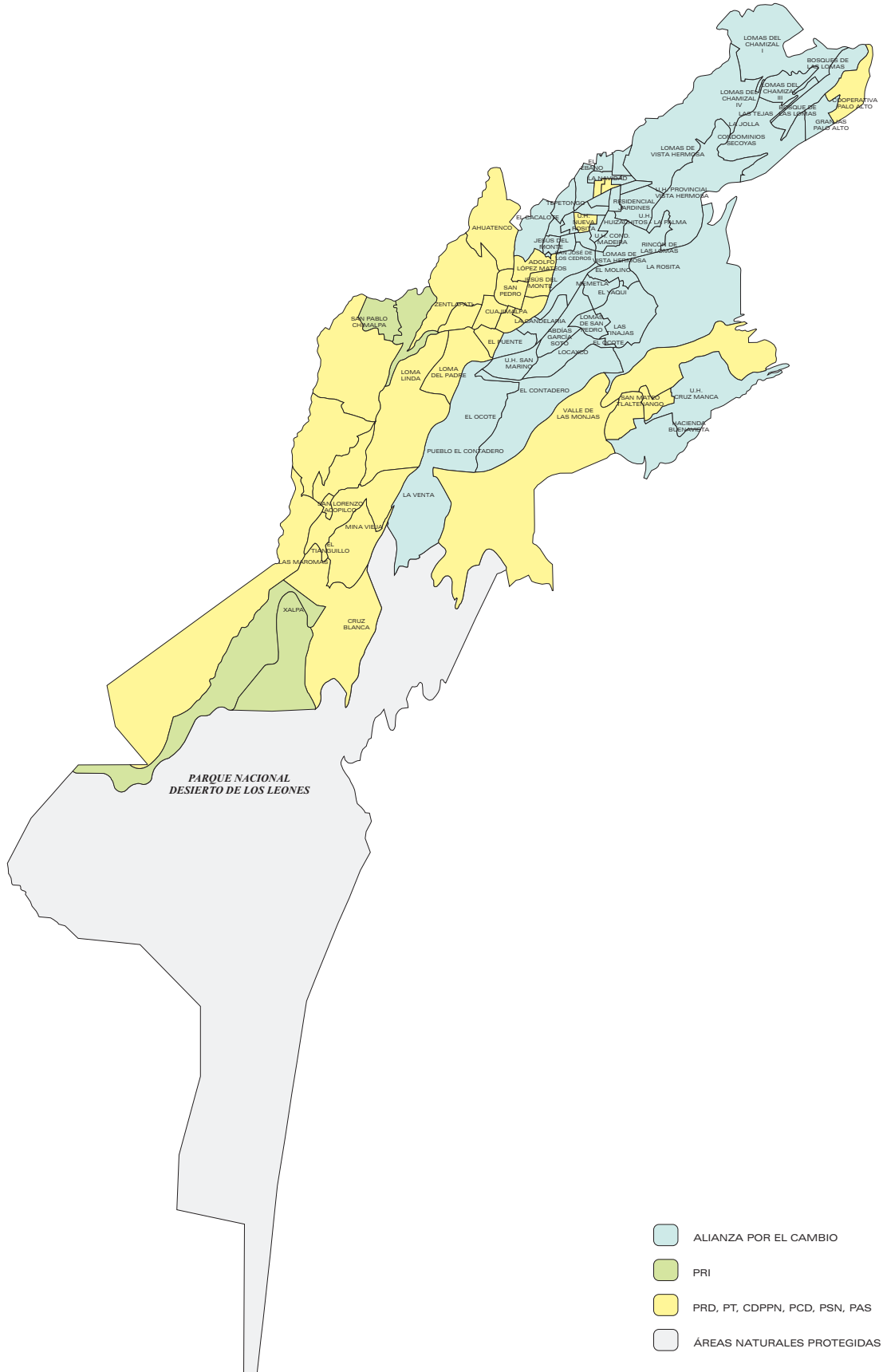
Anexo 1
Cuajimalpa de Morelos
División distrital



Anexo 3

Cuajimalpa de Morelos

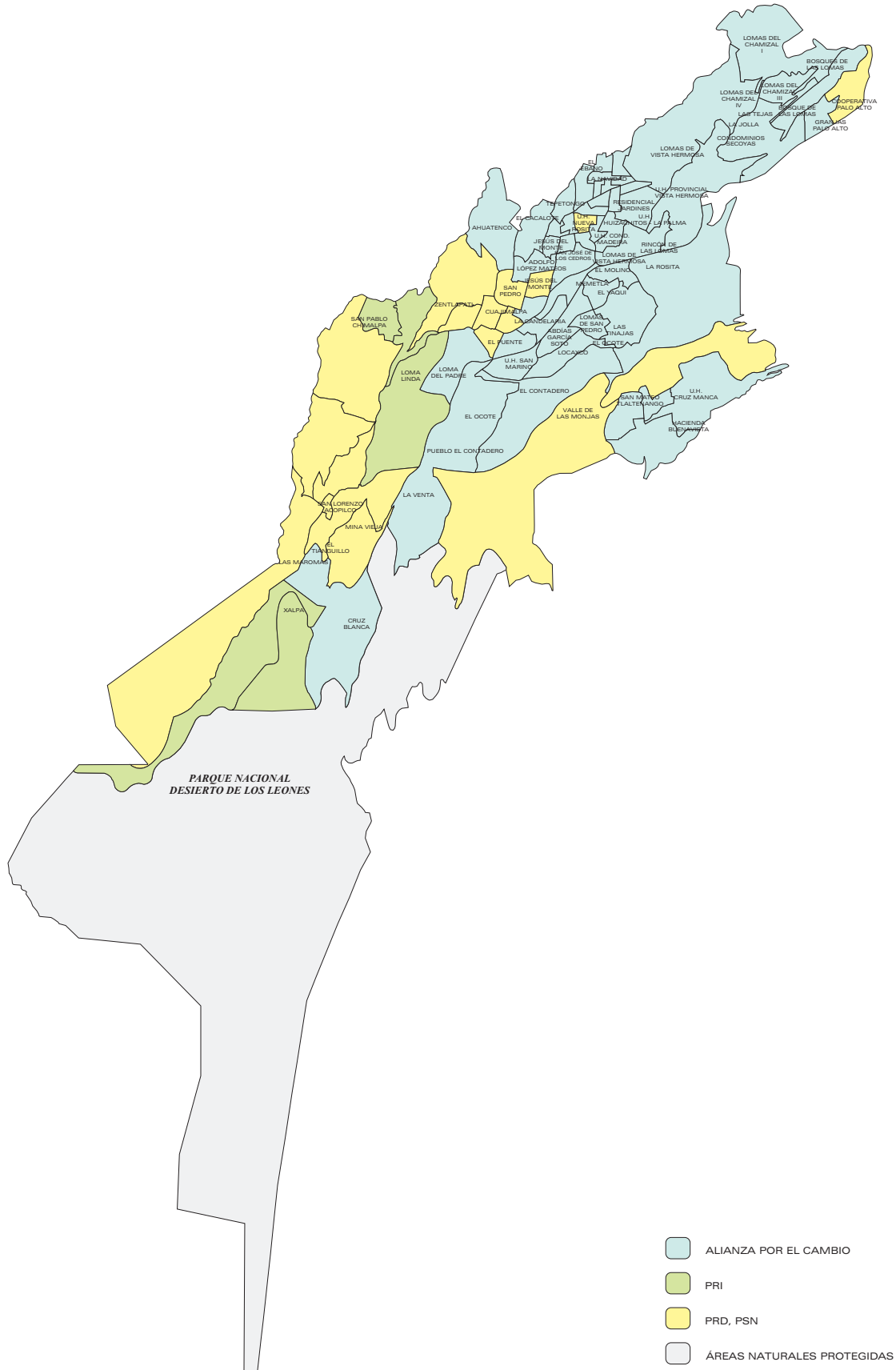
Elección de Diputados de Mayoría Relativa
Partido político, coalición o candidatura común ganador por sección



Anexo 4

Cuajimalpa de Morelos

Elección de Diputados de Representación Proporcional
Partido político, coalición o candidatura común ganador por sección



BIBLIOGRAFÍA

- Beristain, Javier, coord. Los retos de la Ciudad de México en el umbral del siglo XXI, ITAM–Porrúa. México, 1999.
- Buró de Investigación de Mercados, S.A. de C.V. (BIMSA), Libro Mercadológico de la Megaciudad de México, México, 1998.
- Departamento del Distrito Federal, Monografía de la delegación Cuajimalpa de Morelos, 1996.
- Eibenschutz Hartman, Roberto, coord. Bases para la planeación del desarrollo urbano en la Ciudad de México, Porrúa–UAM Xochimilco, México, 1997. Tomo I: Economía y sociedad en la Metrópoli. Tomo II: Estructura de la Ciudad y su región.
- Garza, Gustavo, coord. La ciudad de México en el fin del segundo milenio, Gobierno del Distrito Federal–El Colegio de México, México, 2000.
- Gobierno del Distrito Federal
- Gaceta Oficial del Distrito Federal, décima época, número 100, 8 de junio de 2000.
 - Gaceta Oficial del Distrito Federal, décima época, número 171, 28 de septiembre de 2000.
 - III Informe de Gobierno, Anexo Delegacional, septiembre 1999.
 - La marginación socioeconómica en los hogares del Distrito Federal 2000. Secretaría de Salud, Dirección de Educación para la Salud Familiar y Comunitaria, disco compacto, México, 2000.
- Instituto Electoral del Distrito Federal
- Cuaderno Electoral, Información Estadística del Proceso Electoral Local 2000, año I, vol. I, número 2, noviembre 2000.
 - Informe que con fundamento en el artículo 74 inciso k) del Código Electoral del Distrito Federal rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto a las resoluciones que emitió el Tribunal Electoral del Distrito Federal, en el periodo mayo-octubre de 2000, Consejo General, sesión extraordinaria del 27 de octubre de 2000.
 - Informe relativo a la conclusión de la elaboración de la base de datos sobre el perfil y la evaluación de los asistentes electorales que participaron en el proceso electoral local del año 2000, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, junio de 2001.
 - Memoria General del Proceso Electoral Local Ordinario 2000, México, 2001.
 - Estadística de las Elecciones Locales 2000, México, julio 2001.
- Instituto Federal Electoral, Estadística de las Elecciones Federales y Estadística de las Elecciones Locales en el Distrito Federal de 1997, Compendio de resultados, México, 1998.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)

- Anuario Estadístico del Distrito Federal, edición 1999.
- XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Síntesis de resultados.
- XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Tabuladores básicos.
- XI Censo General de Población y Vivienda 1990, Tabuladores básicos.
- X Censo General de Población y Vivienda 1980.
- IX Censo General de Población y Vivienda 1970.
- VIII Censo General de Población y Vivienda 1960.
- Conteo de Población y Vivienda 1995, Tabuladores básicos.
- Cuaderno Estadístico Delegacional, Cuajimalpa de Morelos, 2000.
- Sistema de Información Goeconómica (SIGECO), octubre 2000

Martínez Silva, Mario y Roberto Salcedo Aquino, Diccionario Electoral 2002, Instituto Nacional de Estudios Políticos, A.C. Libro electrónico.

Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, Informe sobre el comportamiento del índice delictivo por delegación, Dirección General de Política y Estadística Criminal, del 5 de diciembre de 1999 al 17 de abril de 2000.

Rubalcava, Rosa María y Martha Schteingart, “Diferenciación socio-espacial intraurbana en el área metropolitana de la ciudad de México”, en Revista Estudios Sociológicos, El Colegio de México, Vol. 3, núm 9, septiembre-diciembre, México, 1985, pp. 481–514.

Schteingart, Martha y Luciano d’Andrea, compiladores, Servicios urbanos, gestión local y medio ambiente, El Colegio de México, México, 1991.

Ward, Peter M., México: una megaciudad. Producción y reproducción de un medio ambiente urbano, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Alianza Editorial, Colección Los Noventa, n° 64, México, 1991.

Ziccardi, Alicia, Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital, IISUNAM y Miguel Ángel Porrúa, Grupo Editorial, Colección Las Ciencias Sociales, México, 1998.

PÁGINAS ELECTRÓNICAS:

<http://www.df.gob.mx>

<http://www.inegi.gob.mx>

<http://www.sep.gob.mx>

<http://www.ssa.gob.mx>